

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

RE-016-ACIDO ACETICO 80%

Versión: 3

Fecha de revisión: 24/07/2015



Página 1 de 53

Fecha de impresión: 31/01/2017

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

1.1 Identificador del producto.

Nombre del producto: ACIDO ACETICO 80%
Código del producto: RE-016
Nombre químico: ácido acético
N. Índice: 607-002-00-6
CAS: 64-19-7
EINECS: 200-580-7
REGISTRO REACH: 01-2119475328-30-XXXX

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia y usos desaconsejados.

Usos industriales: fabricación, distribución, formulación, intermedio, agente de limpieza, campos de extracción de petróleo y operaciones de producción, laboratorios, tratamiento de aguas.
Usos profesionales: agente de limpieza, agroquímicos, laboratorios, tratamiento de aguas.
Usos en consumidores: agente de limpieza, agroquímicos.

Usos desaconsejados: No se han identificado usos desaconsejados.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: **QUIMIALMEL, S.A.**
Dirección: San Roque, 15
Población: Castellón
Provincia: CASTELLON
Teléfono: 964342626
Fax: 964213697
E-mail: quimiop@quimialmel.es
Web: http://www.quimialmel.es

1.4 Teléfono de emergencia: +34 964342626 (Solo disponible en horario de oficina; Lunes-Viernes; 08:00-16:45)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

2.1 Clasificación de la sustancia.

Según el Reglamento (EU) No 1272/2008:

Flam. Liq. 3 : Líquidos y vapores inflamables.

Skin Corr. 1B : Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

2.2 Elementos de la etiqueta.

Etiquetado conforme al Reglamento (EU) No 1272/2008:

Pictogramas:



Palabra de advertencia:

Peligro

Frases H:

H226 Líquidos y vapores inflamables.

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Frases P:

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P241 Utilizar un material eléctrico, de ventilación o de iluminación/antideflagrante.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

RE-016-ACIDO ACETICO 80%

Versión: 3

Fecha de revisión: 24/07/2015



Página 2 de 53

Fecha de impresión: 31/01/2017

P260	No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
P280	Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P303+P361+P353	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua/ducharse.
P305+P351+P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P501	Eliminar el contenido/el recipiente a través de un gestor autorizado

Contiene:
ácido acético 80 %

2.3 Otros peligros.

No clasificado como PBT o vPvB.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

3.1 Sustancias.

Nombre químico:	[1] ácido acético 80 %
N. Índice:	607-002-00-6
N. CAS:	64-19-7
N. CE:	200-580-7
REGISTRO REACH:	01-2119475328-30-XXXX

[1] Sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo (ver epígrafe 8.1).

3.2 Mezclas.

No Aplicable.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

Contacto con la piel:

Quitarle inmediatamente las ropas contaminadas y lavar toda la zona de piel expuesta al producto con jabón suave y agua. Lavar la ropa antes de volverla a usar. Limpiar completamente los zapatos antes de volverlos a usar. Obtener atención médica inmediatamente.

Contacto con los ojos:

Enjuagar inmediatamente con agua (mín. 15 minutos). Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Obtener atención médica inmediatamente.

Inhalación:

Transportar a la persona al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Si no está respirando, dar respiración artificial. Si la respiración es difícil, dar oxígeno. Obtener atención médica inmediatamente.

Ingestión

No provocar el vómito. No dar nada por la boca a una persona inconsciente.

Obtener atención médica inmediatamente. Si la persona está consciente, lavar la boca con agua y a continuación dar de beber abundante agua.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

La exposición a altas concentraciones de ácido acético provoca irritación de la piel, ojos y tracto respiratorio. Se ha observado que exposiciones por vía dérmica de ácido acético, al 10%, son ligeramente irritantes para la piel, provocando un eritema de débil a moderado, acompañado de edema y efectos superficiales. Se ha observado que exposiciones, durante 2 semanas, a concentraciones de entre 15-26 mg/m³ están asociadas con una disminución en la capacidad de concentración y en las funciones visual e intelectual, así como en la disminución de los glóbulos rojos en la sangre y disminución de la condición física.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deben dispensarse inmediatamente.

Tratar sintomáticamente.

Sin información suplementaria disponible.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

RE-016-ACIDO ACETICO 80%



Versión: 3

Fecha de revisión: 24/07/2015

Página 3 de 53

Fecha de impresión: 31/01/2017

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

5.1 Medios de extinción.

Medios de extinción recomendados.

Polvo extintor o CO₂. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción chorro directo de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia.

En caso de incendio pueden producirse:

- Dióxido de carbono (CO₂)
- Monóxido de carbono (CO)

Peligros de fuego y explosión: Líquidos y vapores inflamables. Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire. Los vapores pueden acumularse en áreas bajas o cerradas o desplazarse a una distancia considerable hacia una fuente de ignición. Si se filtra al alcantarillado puede crear peligro de incendio o explosión.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

Equipo de protección contra incendios (Norma EN 469:2005).

Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Eliminar los posibles puntos de ignición y cargas electrostáticas, ventilar la zona. No fumar. Evitar respirar los vapores. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Equipar al personal con los medios de protección adecuados (ver sección 8.2 "Controles de la exposición"). Ventilar la zona.

Tomar precauciones especiales para evitar las cargas de electricidad estática.

Eliminar las posibles fuentes de ignición. No exponer a llama desnuda. No fumar. Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. No respirar los vapores o nieblas.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc...) Transferir a un recipiente apropiado para su recuperación o eliminación. Neutralizar con carbonato o bicarbonato de sodio. Finalmente, lavar el área con abundante agua. Guardar los restos en un contenedor cerrado.

6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

No respirar los vapores o nieblas. Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. Manipular los recipientes en un área bien ventilada. El vapor es más pesado que el aire, se extiende por el suelo y es posible una ignición a distancia. Lavarse concienzudamente tras la manipulación. Manipular los envases vacíos con cuidado porque los residuos de vapor son inflamables. No perforar ni incinerar el envase. Mantener alejado de posibles fuentes de calor y de ignición. No exponer a la llama desnuda. No fumar. Deben seguirse los procedimientos adecuados de toma de tierra para evitar la electricidad estática. Emplear material eléctrico, de ventilación o de iluminación antideflagrante. Emplear únicamente herramientas que no produzcan chispas. Durante el bombeo pueden generarse cargas electrostáticas, que pueden causar un incendio. Conectar a tierra / enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Mantener el envase herméticamente cerrado, en un sitio fresco, bien ventilado, lejos de la luz solar. Mantener alejado de llamas, fuentes de ignición y superficies calientes. No fumar. Tomar medidas para evitar las descargas electrostáticas. Mantener alejado de agentes oxidantes. Materiales adecuados: Polipropileno, polietileno de alta densidad. No se recomienda utilizar acero inoxidable.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

RE-016-ACIDO ACETICO 80%

Versión: 3

Fecha de revisión: 24/07/2015



Página 4 de 53

Fecha de impresión: 31/01/2017

7.3 Usos específicos finales.

Ver epígrafe 1.2

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

8.1 Parámetros de control.

Límite de exposición durante el trabajo para:

Nombre	N. CAS	País	Valor límite	ppm	mg/m ³
ácido acético 80 %	64-19-7	España [1]	Ocho horas	10	25
			Corto plazo	15	37

[1] Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) para el año 2015.

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Biológicos.

Niveles de concentración DNEL/DMEL:

Nombre	DNEL/DMEL	Tipo	Valor
ácido acético 80 % CAS: 64-19-7 EINECS: 200-580-7	DNEL (Trabajadores)	Inhalación, Crónico, Efectos locales Inhalación, Agudo, Efectos locales	25 (mg/m ³)

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

Población general – peligro vía inhalación

Efectos locales

Exposición a largo plazo/ Exposición aguda/corto plazo

DNEL = 25 mg/m³ irritación (tracto respiratorio)

Información ecotoxicológica

PNEC agua dulce = 3.058 mg/L

PNEC agua salada = 0.3058 mg/L

PNEC emisiones intermitentes = 30.58 mg/L

PNEC STP = 85 mg/L

PNEC sedimento (agua dulce) = 11.36 mg/kg sedimento peso seco

PNEC sedimento (agua salada) = 1.136 mg/kg sedimento peso seco

8.2 Controles de la exposición.

Medidas de orden técnico:

Proveer una ventilación adecuada, lo cual puede conseguirse mediante una buena extracción-ventilación local y un buen sistema general de extracción.

Concentración:	100 %
Usos:	Industriales/ Profesionales / Consumidores
Protección respiratoria:	
EPI:	Máscara filtrante para la protección contra gases y partículas
Características:	Marcado «CE» Categoría III. La máscara debe tener amplio campo de visión y forma anatómica para ofrecer estanqueidad y hermeticidad.
Normas CEN:	EN 136, EN 140, EN 405
Mantenimiento:	No se debe almacenar en lugares expuestos a temperaturas elevadas y ambientes húmedos antes de su utilización. Se debe controlar especialmente el estado de las válvulas de inhalación y exhalación del adaptador facial.
Observaciones:	Se deberán leer atentamente las instrucciones del fabricante al respecto del uso y mantenimiento del equipo. Se acoplarán al equipo los filtros necesarios en función de las características específicas del riesgo (Partículas y aerosoles: P1-P2-P3, Gases y vapores: A-B-E-K-AX) cambiándose según aconseje el fabricante.
Tipo de filtro necesario:	A2



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

RE-016-ACIDO ACETICO 80%

Versión: 3

Fecha de revisión: 24/07/2015



Página 5 de 53

Fecha de impresión: 31/01/2017

Protección de las manos:

EPI:	Guantes de protección		
Características:	Marcado «CE» Categoría II.		
Normas CEN:	EN 374-1, EN 374-2, EN 374-3, EN 420		
Mantenimiento:	Se guardarán en un lugar seco, alejados de posibles fuentes de calor, y se evitará la exposición a los rayos solares en la medida de lo posible. No se realizarán sobre los guantes modificaciones que puedan alterar su resistencia ni se aplicarán pinturas, disolventes o adhesivos.		
Observaciones:	Los guantes deben ser de la talla correcta, y ajustarse a la mano sin quedar demasiado holgados ni demasiado apretados. Se deberán utilizar siempre con las manos limpias y secas.		
Material:	PVC (Cloruro de polivinilo)	Tiempo de penetración (min.):	> 480
			Espesor del material (mm): 0,35



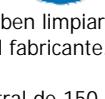
Protección de los ojos:

EPI:	Pantalla facial		
Características:	Marcado «CE» Categoría II. Protector de ojos y cara contra salpicaduras de líquidos.		
Normas CEN:	EN 165, EN 166, EN 167, EN 168		
Mantenimiento:	La visibilidad a través de los oculares debe ser óptima para lo cual estos elementos se deben limpiar a diario, los protectores deben desinfectarse periódicamente siguiendo las instrucciones del fabricante. Se vigilará que las partes móviles tengan un accionamiento suave.		
Observaciones:	Las pantallas faciales deben tener un campo de visión con una dimensión en la línea central de 150 mm como mínimo, en sentido vertical una vez acopladas en el armazón.		



Protección de la piel:

EPI:	Ropa de protección		
Características:	Marcado «CE» Categoría II. La ropa de protección no debe ser estrecha o estar suelta para que no interfiera en los movimientos del usuario.		
Normas CEN:	EN 340		
Mantenimiento:	Se deben seguir las instrucciones de lavado y conservación proporcionadas por el fabricante para garantizar una protección invariable.		
Observaciones:	La ropa de protección debería proporcionar un nivel de confort consistente con el nivel de protección que debe proporcionar contra el riesgo contra el que protege, con las condiciones ambientales, el nivel de actividad del usuario y el tiempo de uso previsto.		
EPI:	Calzado de trabajo		
Características:	Marcado «CE» Categoría II.		
Normas CEN:	EN ISO 13287, EN 20347		
Mantenimiento:	Estos artículos se adaptan a la forma del pie del primer usuario. Por este motivo, al igual que por cuestiones de higiene, debe evitarse su reutilización por otra persona.		
Observaciones:	El calzado de trabajo para uso profesional es el que incorpora elementos de protección destinados a proteger al usuario de las lesiones que pudieran provocar los accidentes, se debe revisar los trabajos para los cuales es apto este calzado.		



SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Aspecto:Líquido de olor característico

Color: Incoloro

Olor:Punzante

Umbral olfativo:N.D./N.A.

pH:2.4 [1 M]

Punto de Fusión:No aplicable

Punto/intervalo de ebullición: 98 °C

Punto de inflamación: 39 °C

Tasa de evaporación: N.D./N.A.

Inflamabilidad (sólido, gas): Inflamable

Límite inferior de explosión: 4% (v/v)

Límite superior de explosión: 17% (v/v)

Presión de vapor: 1.54 kPa (20°C)

Densidad de vapor:N.D./N.A.

Densidad relativa:1.07 (20°C) g/cm³

Coeficiente de reparto (n-octanol/agua): N.D./N.A.

Temperatura de autoinflamación: N.D./N.A.

Temperatura de descomposición: No disponible

Viscosidad: N.D./N.A.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

RE-016-ACIDO ACETICO 80%

Versión: 3

Fecha de revisión: 24/07/2015



Página 6 de 53

Fecha de impresión: 31/01/2017

Propiedades explosivas: No clasificado
Propiedades comburentes: No clasificado

N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

Temperatura de ebullición: No aplicable.

Peso específico: 1.039 g/cm a 20°C

9.2. Otros datos.

Contenido de COV (p/p): 80 %

Contenido de COV: 856 g/l

Solubilidad: Soluble en agua

Liposolubilidad: N.D./N.A.

Hidrosolubilidad: Soluble (20°C)

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1 Reactividad.

Mantener alejado de agentes oxidantes y de metales.

10.2 Estabilidad química.

Estable bajo condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas (ver epígrafe 7).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

Riesgo de explosión en contacto con agentes oxidantes. Desprende hidrógeno en reacción con los metales.

10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar la luz solar directa y el calentamiento, puede producirse riesgo de inflamación.

Calor, llamas y chispas.

10.5 Materiales incompatibles.

Oxidantes, ácidos fuertes, bases, alcoholes, metales.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

Las mezclas vapor/aire son explosivas con calentamiento intenso.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

a) toxicidad aguda;

Toxicidad oral aguda - LD50 (rata): 3.310 mg/kg

Toxicidad oral aguda - LD50 (ratón): 4.960 mg/kg

Nota: Las indicaciones respecto a la toxicidad corresponden a la sal sódica del ácido acético, suministrada por sonda oral en dosis correspondientes a 0,1 ml/g de peso corporal.

Toxicidad aguda por inhalación 60 min -RD50 (ratón): 227 ppm (558 mg/m³)

Nota: La concentración responsable de la disminución del 50 % en la frecuencia respiratoria se evaluó durante una exposición aguda a ácido acético.

Datos no concluyentes para la clasificación.

b) corrosión o irritación cutánea;

Producto clasificado:

Corrosivo cutáneo, Categoría 1B: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

c) lesiones o irritación ocular graves;

Datos no concluyentes para la clasificación.

d) sensibilización respiratoria o cutánea;

Datos no concluyentes para la clasificación.

e) mutagenicidad en células germinales;

Datos no concluyentes para la clasificación.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

RE-016-ACIDO ACETICO 80%

Versión: 3

Fecha de revisión: 24/07/2015



Página 7 de 53

Fecha de impresión: 31/01/2017

f) carcinogenicidad;

Datos no concluyentes para la clasificación.

g) toxicidad para la reproducción;

Datos no concluyentes para la clasificación.

h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única;

Datos no concluyentes para la clasificación.

i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida;

Datos no concluyentes para la clasificación.

j) peligro de aspiración;

Datos no concluyentes para la clasificación.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

12.1 Toxicidad.

LC50 (mg/l ión acetato) - 96 h: Peces agua dulce (*Oncorhynchus mykiss*) > 300,82 mg/L

mg/L Peces agua dulce (*Brachydanio rerio*) > 300,82 mg/L

Peces agua salada (*Cyprinodon variegatus*): 300,82 mg/L

EC50 (mg/l ión acetato) - 48 h: Peces agua dulce (*Daphnia magna*): > 300,82 mg/L

EC50 (mg/l ión acetato) - 72 h: Algas y plantas acuáticas (*Skeletonema costatum*): > 300,82 mg/L

12.2 Persistencia y degradabilidad.

Producto fácilmente biodegradable, por lo que no se espera que persista en el medio ambiente.

12.3 Potencial de Bioacumulación.

Bajo potencial de bioacumulación y adsorción en suelos y sedimentos.

12.4 Movilidad en el suelo.

Log Kow= - 0,17

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

No cumple los criterios de PBT o mPmB.

12.6 Otros efectos adversos.

Efectos ecotóxicos por la variación del pH. No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

Transportar siguiendo las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, las RID por ferrocarril, las IMDG por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo.

Tierra: Transporte por carretera: ADR, Transporte por ferrocarril: RID.

Documentación de transporte: Carta de porte e Instrucciones escritas.

Mar: Transporte por barco: IMDG.

Documentación de transporte: Conocimiento de embarque.

Aire: Transporte en avión: IATA/ICAO.

Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

RE-016-ACIDO ACETICO 80%

Versión: 3

Fecha de revisión: 24/07/2015



Página 8 de 53

Fecha de impresión: 31/01/2017

14.1 Número ONU.

Nº UN: UN2789

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción: UN 2789, ÁCIDO ACÉTICO EN SOLUCIÓN, 8 (3), GE II, (D/E)

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

Clase(s): 8

14.4 Grupo de embalaje.

Grupo de embalaje: II

14.5 Peligros para el medio ambiente.

Contaminante marino: No

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

Etiquetas: 8, 3



Número de peligro: 83

ADR cantidad limitada: 1 L

Disposiciones relativas al transporte a granel en ADR: No autorizado el transporte a granel según el ADR.

Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames): F-E,S-C

Actuar según el punto 6.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC.

El producto no está afectado por el transporte a granel en buques.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia.

El producto no está afectado por el Reglamento (CE) nº 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

Consultar el anexo I de la Directiva 96/82/CE del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas

Clasificación del producto de acuerdo con el Anexo I de la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III): P5b

El producto no está afectado por el Reglamento (UE) No 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

El producto no se encuentra afectado por el procedimiento establecido en el Reglamento (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

15.2 Evaluación de la seguridad química.

Completa.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Modificaciones con respecto a la versión 1:

1.2, 4.1, 4.2, 4.3, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 7.1, 7.2, 7.3, 8.2, 9.1, 10.1, 10.3, 10.4, 10.5, 11.1, 12.1, 12.2, 12.3, 12.4, 12.5, 12.6, 15.2

Modificaciones con respecto a la versión 2:

1.2, 2, 3, 6.1, 8.1, 9, 11.1, 12.1, 15.1

Referencias bibliográficas y fuentes de datos:

- Reglamento (UE) nº 453/2010 de la Comisión de 20 de mayo de 2010, por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH)
- Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación,

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

RE-016-ACIDO ACETICO 80%

Versión: 3

Fecha de revisión: 24/07/2015



Página 9 de 53

Fecha de impresión: 31/01/2017

etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

- Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).

Códigos de clasificación:

Flam. Liq. 3 : Líquido inflamable, Categoría 3

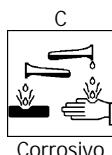
Skin Corr. 1A : Corrosivo cutáneo, Categoría 1A

Skin Corr. 1B : Corrosivo cutáneo, Categoría 1B

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

Etiquetado conforme a la Directiva 67/548/EEC:

Símbolos:



Corrosivo

Frases R:

R10 Inflamable.

R34 Provoca quemaduras.

Frases S:

S23 No respirar los gases/humos/vapores/aerosoles [denominación(es) adecuada(s) a especificar por el fabricante].

S26 En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.

S45 En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, muéstresele la etiqueta).

Contiene:
ácido acético 80 %

Abreviaturas y acrónimos utilizados:

ADR: Acuerdo europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

CEN: Comité Europeo de Normalización.

DMEL: Derived Minimal Effect Level, nivel de exposición que corresponde a un riesgo bajo, que debe considerarse un riesgo mínimo tolerable.

DNEL: Derived No Effect Level, (nivel sin efecto obtenido) nivel de exposición a la sustancia por debajo del cual no se prevén efectos adversos.

EPI: Equipo de protección personal.

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.

RID: Regulación concerniente al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos:

<http://eur-lex.europa.eu/homepage.html>

<http://echa.europa.eu/>

Reglamento (UE) 2015/830.

Reglamento (CE) No 1907/2006.

Reglamento (EU) No 1272/2008.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) 2015/830 DE LA COMISIÓN de 28 de mayo de 2015 por el que se modifica el Reglamento (CE) no 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH), por el que se crea la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos, se modifica la Directiva 1999/45/CE y se derogan el Reglamento (CEE) nº 793/93 del Consejo y el Reglamento (CE) nº 1488/94 de la Comisión así como la Directiva 76/769/CEE del Consejo y las Directivas 91/155/CEE, 93/67/CEE, 93/105/CE y 2000/21/CE de la Comisión.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

RE-016-ACIDO ACETICO 80%

Versión: 3

Fecha de revisión: 24/07/2015



Página 10 de 53

Fecha de impresión: 31/01/2017

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

RE-016-ACIDO ACETICO 80%

Versión: 3

Fecha de revisión: 24/07/2015



Página 11 de 53

Fecha de impresión: 31/01/2017

ESCENARIOS DE EXPOSICIÓN ÁCIDO ACÉTICO VALORACIÓN DE LA EXPOSICIÓN

No es necesario realizar una evaluación cuantitativa de la exposición medioambiental para el ácido acético. El ácido acético no se clasificará como un peligro agudo para el medio ambiente basándose en los datos de ecotoxicidad medidos disponibles; tampoco tiene una clasificación crónica, ya que se considera que es fácilmente biodegradable. Además, el ácido acético tiene un valor de log Kow medido de -0,17 y por lo tanto no se considera bioacumulativo.

Las condiciones de operación estándar informadas por la industria indican que cualquier descarga de ácido acético es a través de plantas de tratamiento de aguas residuales. El peligro potencial asociado al medioambiente debido al pH del ácido acético se minimizará a través de una etapa de corrección de pH en la planta de tratamiento de aguas residuales, previa a su descarga.

Si el ácido acético llegara al medio ambiente sin haber pasado por una planta de tratamiento de aguas residuales, no representaría un riesgo significativo para el medio ambiente. Es probable que esté en un volumen bajo (uso profesional o consumidor) y las características del destino ambiental indiquen que va a ser degradado rápidamente, siendo eliminado el riesgo del pH. No se requiere bajo REACH la realización de un escenario de exposición para la liberación accidental de mayor tonelaje de ácido acético.

Se evaluaron los usos genéricos siguientes en la evaluación de la exposición de ácido acético:

Uso identificado	Categoría de proceso (PROC)	Categoría de producto (PC)	Sector de uso (SU)	Categoría de artículo (AC)	Categoría de emisión medioambiental (ERC)
Producción	PROC1, PROC2, PROC3, PROC4, PROC8a, PROC8b, PROC13, PROC15	N.A.	3, 8, 9	N.A.	ERC1, ERC4, ERC 6 ^a
Distribución	PROC1, PROC2, PROC3, PROC4, PROC8a, PROC8b, PROC9, PROC15	N.A.	3, 8, 9	N.A.	ERC1, ERC2, ERC3, ERC4, ERC5, ERC6a, ERC6b, ERC6c, ERC6d, ERC7
Intermedio	PROC1, PROC2, PROC3, PROC4, PROC8a, PROC8b	N.A.	3, 8, 9	N.A.	ERC6a
Formulación	PROC1, PROC2, PROC3, PROC4, PROC5, PROC8a, PROC8b, PROC9, PROC14, PROC15	N.A.	3, 10	N.A.	ERC2
Agentes de limpieza (industrial)	PROC1, PROC2, PROC4, PROC7, PROC8a, PROC8b, PROC10, PROC13	N.A.	3, 5, 6	N.A.	ERC4
Agentes de limpieza (profesional)	PROC1, PROC2, PROC3, PROC4, PROC8a, PROC8b, PROC10, PROC11, PROC13	N.A.	22	N.A.	ERC8a, ERC8d
Agentes de limpieza (consumidor)	N.A.	PC3, PC4, PC9a, PC9b, PC9c, PC24, PC35	21	N.A.	ERC8a, ERC8d
Campos de extracción de petróleo (Industrial)	PROC1, PROC2, PROC3, PROC4, PROC8a, PROC8b	N.A.	3	N.A.	ERC4

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

RE-016-ACIDO ACETICO 80%

Versión: 3

Fecha de revisión: 24/07/2015



Página 12 de 53

Fecha de impresión: 31/01/2017

Uso identificado	Categoría de proceso (PROC)	Categoría de producto (PC)	Sector de uso (SU)	Categoría de artículo (AC)	Categoría de emisión medioambiental (ERC)
Agroquímicos (Profesional)	PROC1, PROC2, PROC4, PROC8a, PROC8b, PROC11, PROC15	N.A.	22	N.A.	ERC8d
Agroquímicos (Consumidor)	PC12, PC27	N.A.	21	N.A.	ERC8d
Reactivos de laboratorio (Industrial)	PROC15	N.A.	3	N.A.	ERC4
Reactivos de laboratorio (Profesional)	PROC15	N.A.	22	N.A.	ERC8a
Tratamiento de aguas (Industrial)	PROC 1, PROC 2, PROC 3, PROC 4, PROC 8a, PROC 8b, PROC13	N.A.	3, 10	N.A.	ERC4
Tratamiento de aguas (Profesional)	PROC 1, PROC 2, PROC 3, PROC 4, PROC 8a, PROC 8b, PROC13	N.A.	22	N.A.	8f

Para realizar la evaluación de la exposición medioambiental se utilizó la siguiente tabla:

Información específica de la sustancia	
Sustancia	Ácido acético
CAS RN	64-19-7
Presión de vapor	20,79 hPa a 25 °C
Rango volatilidad TRA	Medio
Propiedad física	Líquido
Constante de la Ley de Henry	0,21 Pa/m ³ /mol
Peso molecular	60,05
Punto de fusión	16,64 °C
Punto de ebullición	117,9 °C
Solubilidad en agua	602,9 g/L
Log Kow (Coeficiente de reparto n-octanol/agua)	-0,17

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

RE-016-ACIDO ACETICO 80%

Versión: 3

Fecha de revisión: 24/07/2015



Página 13 de 53

Fecha de impresión: 31/01/2017

Escenario 1: Producción de ácido acético

Sección 1	Título del escenario de exposición
Título	Producción de Ácido acético; CAS RN64-19-7
Descriptores de uso	Sector de uso: Industrial (SU3, SU8, SU9)
	Categorías de proceso: PROC1, PROC2, PROC3, PROC4, PROC8a, PROC8b, PROC15
	Categorías de emisión medioambiental: ERC1, ERC4 y ERC 6A
Procesos, tareas, actividades cubiertas	Producción de ácido acético o uso como intermedio o proceso químico o agente de extracción. Incluye reciclado/recuperación, transferencia de materia, almacenamiento, muestreo, actividad asociada a laboratorio, mantenimiento y carga (incluyendo embarcación marina / barcaza, carretera / ferrocarril y contenedores a granel).
Sección 2	Condiciones operacionales y medidas de gestión de riesgo
Sección 2.1.	Control de la exposición de los trabajadores
Características del producto	
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor > 10 kPa [OC5].
Concentración de la sustancia en el producto	Cubre las exposiciones diarias hasta 8 horas (al menos que se indique otra cosa) [G2].
Cantidades utilizadas	No aplica.
Frecuencia y duración del uso	Cubre las exposiciones diarias hasta 8 horas (al menos que se indique otra cosa) [G2].
Factores humanos no influenciados por la gestión de riesgos	No aplica.
Otras condiciones operacionales que afecten a la exposición de los trabajadores	Asume no usarlo > 20°C sobre la temperatura ambiente, al menos que se indique otra cosa [G15]; Asume que se llevan a cabo unas buenas condiciones básicas de higiene ocupacional [G1].
Escenarios que contribuyen	Medidas de Gestión de Riesgos
	<p>Nota: Lista de frases estándar de RMM de acuerdo con la jerarquía de control que se indica en la plantilla ECHA: 1. Medidas técnicas para evitar la liberación, 2. Medidas técnicas para evitar la dispersión, 3. Medidas organizativas, 4. Protección personal. Las frases indicadas entre paréntesis son sólo consejos de buenas prácticas, más allá de la Evaluación de la Seguridad Química REACH y podrá ser comunicada en la Sección 5 de los ES o dentro de las principales secciones de la SDS.</p>
Exposición general (sistemas cerrados) [CS15].	Manejar la sustancia en un sistema cerrado [E47].
Exposiciones generales (sistemas cerrados) [CS15]. Con recogida de muestras [CS56]. Con exposición ocasional controlada [CS140].	Manejar la sustancia en un sistema cerrado [E47]. Asegurar que las transferencias de materia se realizan bajo contención o ventilación [E66].
Exposiciones generales (sistemas cerrados) [CS15]. Usos en procesos cerrados de lotes [CS37].	Manejar la sustancia en un sistema cerrado [E47]. Asegurar que las transferencias de materia se realizan bajo contención o ventilación [E66].
Exposiciones generales (sistemas abiertos) [CS16]. Proceso discontinuo [CS55]. Con recogida de muestras [CS56].	Asegurar que las transferencias de materia se realizan bajo contención o ventilación [E66].
Proceso de muestreo [CS2]	Asegurar que las transferencias de materia se realizan bajo contención o ventilación [E66].
Actividades de laboratorio [CS36]	Manejar en una campana extractora de humos o ventilación por extracción [E66].

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

RE-016-ACIDO ACETICO 80%

Versión: 3

Fecha de revisión: 24/07/2015



Página 14 de 53

Fecha de impresión: 31/01/2017

Transferencias a granel [CS14]. (Sistemas abiertos) [CS108] con potencial de generación de aerosoles [CS138].	Asegurar que las transferencias de materia se realizan bajo contención o ventilación [E66].
Transferencias a granel [CS14]. (Sistemas cerrados) [CS107]	Asegurar que las transferencias de materia se realizan bajo contención o ventilación [E66].
Equipo de limpieza y mantenimiento [CS39]	Sistema de drenaje y descarga antes del rodaje del equipo o mantenimiento [E55]. Usar guantes adecuados testados según EN374 [PPE15].
Almacenamiento [CS67]. Muestreo de producto [CS137].	Almacenar la sustancia dentro de un sistema cerrado [E84]. Proporcionar un buen nivel de ventilación general (no menos de 3 a 5 renovaciones de aire por hora) [E11].
Sección 2.2.	Control de la exposición ambiental
En la evaluación de la seguridad química realizada de acuerdo con el artículo 14 (3) en relación con el anexo I, apartado 3 (Evaluación de Riesgo Ambiental) y la sección 4 (valoración PBT / mPmB) no fue identificado ningún peligro. Por lo tanto, según REACH Anexo I (5.0) no es necesario una estimación de la exposición y caracterización del riesgo.	
Sección 3	Estimación de la exposición
3.1. Salud	Cuando se tienen en cuenta las medidas recomendadas de gestión de riesgo (RMMs) y las condiciones operativas (OCs), no se espera que las exposiciones superen los DNELs predichos y los ratios de caracterización de riesgos resultante se espera que sean inferiores a 1.
3.2. Medioambiente	Cuando se tienen en cuenta las medidas recomendadas de gestión de riesgo (RMMs) y las condiciones operativas (OCs), no se espera que las exposiciones superen los PNECs predichos y los ratios de caracterización de riesgos resultante se espera que sean inferiores a 1.
Sección 4	Guía para comprobar el cumplimiento de los Escenarios de Exposición
4.1. Salud	Confirmar que las RMMs y OCs son como se describen o de eficiencia equivalente.
4.2. Medioambiente	No se requiere estimación de la exposición ni caracterización del riesgo.
Sección 5	Consejo adicional sobre buenas prácticas más allá de la Evaluación de Seguridad Química REACH – (Sección opcional)
Las medidas incluidas en este apartado no se han tenido en cuenta en la estimación de exposición en relación con el escenario de exposición anterior. No están sujetos a la obligación establecida en el artículo 37 (4) del Reglamento REACH.	
Control de la exposición de los trabajadores	
Selección de frases del Escenario Contribuyente relevante	Las frases de buenas prácticas RMM pueden incorporarse en esta sección o en las principales secciones de la SDS, dependiendo de la preferencia del Registrante y funcionalmente de la disposición e-SDS sistema.
Control de la exposición medioambiental	
Selección de frases RMM relevantes	No se requiere estimación de la exposición ni caracterización del riesgo.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

RE-016-ACIDO ACETICO 80%

Versión: 3

Fecha de revisión: 24/07/2015



Página 15 de 53

Fecha de impresión: 31/01/2017

Escenario 2: Distribución de ácido acético

Sección 1	Título del escenario de exposición
Título	Producción de Ácido acético: CAS RN64-19-7
Descriptores de uso	Sector de uso: ERC 1-7
	Categorías de proceso: PROC1, PROC2, PROC3, PROC4, PROC8a, PROC8b, PROC9, PROC15
	Categorías de emisión medioambiental: ERC1 (carga), ERC4 (re-embalado)
Procesos, tareas, actividades cubiertas	Carga (incluyendo embarcación marina / barcaza, carretera / ferrocarril y carga IBC) y re-embalado de sustancias (incluyendo barricas y envases pequeños), incluyendo su distribución y actividades asociadas a laboratorio.
Sección 2	Condiciones operacionales y medidas de gestión de riesgo
Sección 2.1.	Control de la exposición de los trabajadores
Características del producto	
Forma física del producto	Asume no usarlo > 20°C sobre la temperatura ambiente, al menos que se indique otra cosa [G15]; Asume que se llevan a cabo unas buenas condiciones básicas de higiene ocupacional [G1].
Concentración de la sustancia en el producto	Cubre las exposiciones diarias hasta 8 horas (al menos que se indique otra cosa) [G2]
Cantidades utilizadas	No aplica
Frecuencia y duración del uso	Cubre las exposiciones diarias hasta 8 horas (al menos que se indique otra cosa) [G2]
Factores humanos no influenciados por la gestión de riesgos	No aplica
Otras condiciones operacionales que afecten a la exposición de los trabajadores	Asume no usarlo > 20°C sobre la temperatura ambiente, al menos que se indique otra cosa [G15]; Asume que se llevan a cabo unas buenas condiciones básicas de higiene ocupacional [G1].
Escenarios que contribuyen	Medidas de Gestión de Riesgos <p>Nota: Lista de frases estándar de RMM de acuerdo con la jerarquía de control que se indica en la plantilla ECHA: 1. Medidas técnicas para evitar la liberación, 2. Medidas técnicas para evitar la dispersión, 3. Medidas organizativas, 4. Protección personal. Las frases indicadas entre paréntesis son sólo consejos de buenas prácticas, más allá de la Evaluación de la Seguridad Química REACH y podrá ser comunicada en la Sección 5 de los ES o dentro de las principales secciones de la SDS.</p>
Exposiciones generales (sistemas cerrados) [CS15]. Usos en procesos cerrados de lotes [CS37].	Manejar la sustancia en un sistema cerrado [E47]. Proporcionar un buen nivel de ventilación general (no menos de 3 a 5 renovaciones de aire por hora) [E11]. Evitar la realización de actividades que impliquen exposición de más de 1 hora [OC27].
Exposiciones generales (sistemas abiertos) [CS16]. Proceso discontinuo [CS55]. Con recogida de muestras [CS56].	Proporcionar ventilación por aspiración en los puntos donde se producen las emisiones [E54].
Proceso de muestreo [CS2]	Muestrear a través de un bucle cerrado u otro sistema para evitar la exposición [E8].
Actividades de laboratorio [CS36]	Manejar en una campana extractora de humos o bajo ventilación por extracción [E83].
Transferencias a granel [CS14].(Sistemas cerrados) [CS107].	Limpiar líneas de transferencia antes de desacoplar [E39]. Proporcionar ventilación por aspiración en los puntos donde se producen las emisiones [E54] o si las medidas técnicas no son factibles, entonces adoptar las siguientes PPE [PPE30]. Usar equipo respiratorio conforme a EN140 con filtro tipo A o mejor [PPE22] y usar guantes adecuados testados según EN374 [PPE15].
Barricas y envases pequeños [CS6].	Proveer ventilación en los puntos de transferencia de materia y otras aberturas [E82].

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

RE-016-ACIDO ACETICO 80%

Versión: 3

Fecha de revisión: 24/07/2015



Página 16 de 53

Fecha de impresión: 31/01/2017

Equipo de limpieza y mantenimiento [CS39].	Sistema de drenaje y descarga antes del rodaje del equipo o mantenimiento [E55]. Usar guantes adecuados testados según EN374 [PPE15].
Almacenamiento [CS67] con exposición ocasional controlada ocasional [CS140].	Almacenar la sustancia dentro de un sistema cerrado [E84]. Situar el almacenamiento a granel en el exterior [E2] o proporcionar un buen nivel de ventilación general (no menos de 3 a 5 renovaciones de aire por hora) [E11].
Sección 2.2.	Control de la exposición ambiental
	En la evaluación de la seguridad química realizada de acuerdo con el artículo 14 (3) en relación con el anexo I, apartado 3 (Evaluación de Riesgo Ambiental) y la sección 4 (valoración PBT / mPmB) no fue identificado ningún peligro. Por lo tanto, según REACH Anexo I (5.0) no es necesario una estimación de la exposición y caracterización del riesgo.
Sección 3	Estimación de la exposición
3.1. Salud	Cuando se tienen en cuenta las medidas recomendadas de gestión de riesgo (RMMs) y las condiciones operativas (OCs), no se espera que las exposiciones superen los DNELs predichos y los ratios de caracterización de riesgos resultante se espera que sean inferiores a 1.
3.2. Medioambiente	Cuando se tienen en cuenta las medidas recomendadas de gestión de riesgo (RMMs) y las condiciones operativas (OCs), no se espera que las exposiciones superen los PNECs predichos y los ratios de caracterización de riesgos resultante se espera que sean inferiores a 1.
Sección 4	Guía para comprobar el cumplimiento de los Escenarios de Exposición
4.1. Salud	Confirmar que las RMMs y OCs son como se describen o de eficiencia equivalente.
4.2. Medioambiente	No se requiere estimación de la exposición ni caracterización del riesgo.
Sección 5	Consejo adicional sobre buenas prácticas más allá de la Evaluación de Seguridad Química REACH – (Sección opcional)
Las medidas incluidas en este apartado no se han tenido en cuenta en la estimación de exposición en relación con el escenario de exposición anterior. No están sujetos a la obligación establecida en el artículo 37 (4) del Reglamento REACH.	
Control de la exposición de los trabajadores	
Selección de frases del Escenario Contribuyente relevante	Las frases de buenas prácticas RMM pueden incorporarse en esta sección o en las principales secciones de la SDS, dependiendo de la preferencia del Registrante y funcionalmente de la disposición e-SDS sistema.
Control de la exposición medioambiental	
Selección de frases RMM relevantes	No se requiere estimación de la exposición ni caracterización del riesgo.

Escenario 3: Uso del ácido acético como intermedio

No se requiere la evaluación de la salud humana para este uso; el uso como intermedio está incluido en la fabricación de ácido acético (ver escenario de exposición 1).

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

RE-016-ACIDO ACETICO 80%

Versión: 3

Fecha de revisión: 24/07/2015



Página 17 de 53

Fecha de impresión: 31/01/2017

Escenario 4: Formulación y (re)embasado de sustancias y mezclas de ácido acético

Sección 1	Título del escenario de exposición
Título	Formulación de Ácido acético; CAS RN64-19-7
Descriptores de uso	Sector de uso: Industrial (SU3, SU10)
	Categorías de proceso: PROC1, PROC2, PROC3, PROC4, PROC5, PROC8a, PROC8b, PROC9, PROC14, PROC15
	Categorías de emisión medioambiental: ERC2
Procesos, tareas, actividades cubiertas	Formulación, embasado y re-embasado de sustancias y mezclas en operaciones continuas o discontinuas, incluyendo almacenamiento, transferencia de materia, mezclas, embalaje a pequeña y gran escala, mantenimiento y actividades asociadas a laboratorio.
Sección 2	Condiciones operacionales y medidas de gestión de riesgo
Sección 2.1.	Control de la exposición de los trabajadores
Características del producto	
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor > 10 kPa [OC5].
Concentración de la sustancia en el producto	Cubre un porcentaje de sustancia en el producto de hasta 100 % (al menos que se indique otra cosa) [G13].
Cantidades utilizadas	No aplica.
Frecuencia y duración del uso	Cubre las exposiciones diarias hasta 8 horas (al menos que se indique otra cosa) [G2].
Factores humanos no influenciados por la gestión de riesgos	No aplica.
Otras condiciones operacionales que afecten a la exposición de los trabajadores	Asume no usarlo > 20°C sobre la temperatura ambiente, al menos que se indique otra cosa [G15]; Asume que se llevan a cabo unas buenas condiciones básicas de higiene ocupacional [G1].
Escenarios que contribuyen	Medidas de Gestión de Riesgos
	Nota: Lista de frases estándar de RMM de acuerdo con la jerarquía de control que se indica en la plantilla ECHA: 1. Medidas técnicas para evitar la liberación, 2. Medidas técnicas para evitar la dispersión, 3. Medidas organizativas, 4. Protección personal. Las frases indicadas entre paréntesis son sólo consejos de buenas prácticas, más allá de la Evaluación de la Seguridad Química REACH y podrá ser comunicada en la Sección 5 de los ES o dentro de las principales secciones de la SDS.
Exposiciones generales (sistemas cerrados) [CS15].	Manejar la sustancia en un sistema cerrado [E47].
Exposiciones generales (sistemas cerrados) [CS15]. Con recogida de muestras [CS56]. Con exposición ocasional controlada ocasional [CS140].	Manejar la sustancia en un sistema cerrado [E47]. Proporcionar un buen nivel de ventilación general (no menos de 3 a 5 renovaciones de aire por hora) [E11].
Exposiciones generales (sistemas cerrados) [CS15]. Usos en procesos cerrados de lotes [CS37].	Manejar la sustancia en un sistema cerrado [E47]. Proporcionar ventilación por aspiración en los puntos donde se producen las emisiones [E54].
Exposiciones generales (sistemas abiertos) [CS16]. Proceso discontinuo [CS55]. Con recogida de muestras [CS56]. Con potencial de generación de aerosoles [CS138].	Proporcionar ventilación por aspiración en los puntos donde se producen las emisiones [E54].
Proceso discontinuo a elevadas temperaturas [CS136].	Asegurar que las transferencias de materia se realizan bajo contención o ventilación [E66]. Evitar la realización de actividades que impliquen exposición de más de 1 hora [OC27].
Proceso de muestreo [CS2].	Muestrear a través de un bucle cerrado u otro sistema para evitar la exposición [E8].

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

RE-016-ACIDO ACETICO 80%

Versión: 3

Fecha de revisión: 24/07/2015



Página 18 de 53

Fecha de impresión: 31/01/2017

Actividades de laboratorio [CS36].	Manejar en una campana extractora de humos o bajo ventilación por extracción [E83].
Transferencias a granel [CS14].	Asegurar que las transferencias de materia se realizan bajo contención o ventilación [E66].
Operaciones de mezclado (sistemas abiertos) [CS30]. Con potencial de generación de aerosoles [CS138].	Proporcionar ventilación por aspiración en los puntos donde se producen las emisiones [E54].
Manual [CS34]. Traslado desde / traspase desde contenedores [CS22].	Proporcionar ventilación por aspiración en los puntos donde se producen las emisiones [E54].
Barricas / Transferencia de lotes [CS8].	Proporcionar ventilación por aspiración en los puntos donde se producen las emisiones [E54].
Producción o preparación de artículos por tableteo, compresión, extrusión o pelletización [CS100].	Proporcionar ventilación por aspiración en los puntos donde se producen las emisiones [E54].
Barricas y envases pequeños [CS6].	Asegurar que las transferencias de materia se realizan bajo contención o ventilación [E66].
Equipo de limpieza y mantenimiento [CS39].	Sistema de drenaje y descarga antes del rodaje del equipo o mantenimiento [E55]. Usar guantes adecuados testados según EN374 [PPE15].
Muestreo de producto [CS137].	Situar el almacenamiento a granel en el exterior [E2] o proporcionar un buen nivel de ventilación general (no menos de 3 a 5 renovaciones de aire por hora) [E11].
Sección 2.2.	Control de la exposición ambiental
En la evaluación de la seguridad química realizada de acuerdo con el artículo 14 (3) en relación con el anexo I, apartado 3 (Evaluación de Riesgo Ambiental) y la sección 4 (valoración PBT / mPmB) no fue identificado ningún peligro. Por lo tanto, según REACH Anexo I (5.0) no es necesario una estimación de la exposición y caracterización del riesgo.	
Sección 3	Estimación de la exposición
3.1. Salud	Cuando se tienen en cuenta las medidas recomendadas de gestión de riesgo (RMMs) y las condiciones operativas (OCs), no se espera que las exposiciones superen los DNELs predichos y los ratios de caracterización de riesgos resultante se espera que sean inferiores a 1.
3.2. Medioambiente	No se requiere estimación de la exposición ni caracterización del riesgo.
Sección 4	Guía para comprobar el cumplimiento de los Escenarios de Exposición
4.1. Salud	Confirmar que las RMMs y OCs son como se describen o de eficiencia equivalente.
4.2. Medioambiente	No se requiere estimación de la exposición ni caracterización del riesgo.
Sección 5	Consejo adicional sobre buenas prácticas más allá de la Evaluación de Seguridad Química REACH – (Sección opcional)
Las medidas incluidas en este apartado no se han tenido en cuenta en la estimación de exposición en relación con el escenario de exposición anterior. No están sujetos a la obligación establecida en el artículo 37 (4) del Reglamento REACH.	
Control de la exposición de los trabajadores	
Selección de frases del Escenario Contribuyente relevante	Las frases de buenas prácticas RMM pueden incorporarse en esta sección o en las principales secciones de la SDS, dependiendo de la preferencia del Registrante y funcionalmente de la disposición e-SDS sistema.
Control de la exposición medioambiental	
Selección de frases RMM relevantes	No se requiere estimación de la exposición ni caracterización del riesgo.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

RE-016-ACIDO ACETICO 80%

Versión: 3

Fecha de revisión: 24/07/2015



Página 19 de 53

Fecha de impresión: 31/01/2017

Escenario 5: Uso de ácido acético en agentes de limpieza - Industrial

Sección 1	Título del escenario de exposición
Título	Uso del Ácido acético en agentes de limpieza; CAS RN64-19-7
Descriptores de uso	Sector de uso: Industrial (SU3, SU5, SU6)
	Categorías de proceso: PROC2, PROC3, PROC4, PROC7, PROC8a, PROC8b, PROC10, PROC13
	Categorías de emisión medioambiental: ERC4
Procesos, tareas, actividades cubiertas	Cubre el uso como componente de un producto de limpieza, incluyendo la transferencia de almacenamiento, trasvase/descarga de barricas o recipientes. Exposiciones durante la mezcla/dilución en la fase de preparación y actividades de limpieza (incluyendo pulverización, cepillado, inmersión, limpieza, automática y manual), limpieza de equipos relacionados y mantenimiento.
Sección 2	Condiciones operacionales y medidas de gestión de riesgo
Sección 2.1.	Control de la exposición de los trabajadores
Características del producto	
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor > 10 kPa [OC5].
Concentración de la sustancia en el producto	Cubre un porcentaje de sustancia en el producto de hasta 100 % (al menos que se indique otra cosa) [G13].
Cantidades utilizadas	No aplica.
Frecuencia y duración del uso	Cubre las exposiciones diarias hasta 8 horas (al menos que se indique otra cosa) [G2].
Factores humanos no influenciados por la gestión de riesgos	No aplica.
Otras condiciones operacionales que afecten a la exposición de los trabajadores	Asume no usarlo > 20°C sobre la temperatura ambiente, al menos que se indique otra cosa [G15]; Asume que se llevan a cabo unas buenas condiciones básicas de higiene ocupacional [G1].
Escenarios que contribuyen	Medidas de Gestión de Riesgos Nota: Lista de frases estándar de RMM de acuerdo con la jerarquía de control que se indica en la plantilla ECHA: 1. Medidas técnicas para evitar la liberación, 2. Medidas técnicas para evitar la dispersión, 3. Medidas organizativas, 4. Protección personal. Las frases indicadas entre paréntesis son sólo consejos de buenas prácticas, más allá de la Evaluación de la Seguridad Química REACH y podrá ser comunicada en la Sección 5 de los ES o dentro de las principales secciones de la SDS.
Transferencias a granel [CS14].	Asegurar que las transferencias de materia se realizan bajo contención o ventilación [E66].
Proceso automatizado con (semi) sistemas cerrados [CS93]. Uso en sistemas cerrados [CS38].	Proporcionar un buen nivel de ventilación general (no menos de 3 a 5 renovaciones de aire por hora) [E11].
Proceso automatizado con (semi) sistemas cerrados [CS93]. Uso en sistemas cerrados [CS38]. Barricas / Transferencia de lotes [CS8]. Uso en sistemas cerrados [CS38].	Proporcionar un buen nivel de ventilación general (no menos de 3 a 5 renovaciones de aire por hora) [E11]. Evitar la realización de actividades que impliquen exposición de más de 1 hora [OC27].
Aplicación de productos de limpieza en sistemas cerrados [CS101].	Proporcionar un buen nivel de ventilación general (no menos de 3 a 5 renovaciones de aire por hora) [E11].
Llenado / preparación de los equipos desde las barricas u otros recipientes [CS45]. Instalaciones dedicadas [CS81].	Asegurar que las transferencias de materia se realizan bajo contención o ventilación [E66].
Usos en procesos cerrados de lotes [CS37]. Tratamiento por calor [OC129].	Asegurar que las transferencias de materia se realizan bajo contención o ventilación [E66]. Evitar la realización de actividades que impliquen exposición de más de 4 horas [OC28].

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

RE-016-ACIDO ACETICO 80%

Versión: 3

Fecha de revisión: 24/07/2015



Página 20 de 53

Fecha de impresión: 31/01/2017

Desengrasado de objetos pequeños en estaciones de limpieza [CS41].	Proporcionar ventilación por aspiración en los puntos donde se producen las emisiones [E54].
Limpieza con lavadores de baja presión [CS42].	Limitar el contenido de la sustancia en el producto a un 5 % [OC17]. Proporcionar un buen nivel de ventilación general (no menos de 3 a 5 renovaciones de aire por hora) [E11]. Evitar la realización de actividades que impliquen exposición de más de 4 horas [OC28].
Limpieza con lavadores de baja presión [CS44].	Limitar el contenido de la sustancia en el producto a un 5 % [OC17]. Proporcionar un buen nivel de ventilación general (no menos de 3 a 5 renovaciones de aire por hora) o asegurar que la operación se lleva a cabo al aire libre [E11 o E69]. Evitar la realización de actividades que impliquen exposición de más de 1 hora [OC27]. Usar guantes adecuados testados según EN374 [PPE15].
Manual [CS34]. Superficies [CS48]. Limpieza [CS47]. No pulverización [CS60].	Limitar el contenido de la sustancia en el producto a un 5 % [OC17]. Proporcionar un buen nivel de ventilación general (no menos de 3 a 5 renovaciones de aire por hora) [E11]. Evitar la realización de actividades que impliquen exposición de más de 4 horas [OC28].
Equipo de limpieza y mantenimiento [CS39].	Sistema de drenaje y descarga antes del rodaje del equipo o mantenimiento [E55]. Usar guantes adecuados testados según EN374 [PPE15].
Almacenamiento [CS67]. Muestreo de producto [CS137].	Situar el almacenamiento a granel en el exterior [E2] o proporcionar un buen nivel de ventilación general (no menos de 3 a 5 renovaciones de aire por hora) [E11].
Sección 2.2.	Control de la exposición ambiental
En la evaluación de la seguridad química realizada de acuerdo con el artículo 14 (3) en relación con el anexo I, apartado 3 (Evaluación de Riesgo Ambiental) y la sección 4 (valoración PBT / mPmB) no fue identificado ningún peligro. Por lo tanto, según REACH Anexo I (5.0) no es necesario una estimación de la exposición y caracterización del riesgo.	
Sección 3	Estimación de la exposición
3.1. Salud	Cuando se tienen en cuenta las medidas recomendadas de gestión de riesgo (RMMs) y las condiciones operativas (OCs), no se espera que las exposiciones superen los DNELs predichos y los ratios de caracterización de riesgos resultante se espera que sean inferiores a 1.
3.2. Medioambiente	No se requiere estimación de la exposición ni caracterización del riesgo.
Sección 4	Guía para comprobar el cumplimiento de los Escenarios de Exposición
4.1. Salud	Confirmar que las RMMs y OCs son como se describen o de eficiencia equivalente.
4.2. Medioambiente	No se requiere estimación de la exposición ni caracterización del riesgo.
Sección 5	Consejo adicional sobre buenas prácticas más allá de la Evaluación de Seguridad Química REACH – (Sección opcional)
Las medidas incluidas en este apartado no se han tenido en cuenta en la estimación de exposición en relación con el escenario de exposición anterior. No están sujetos a la obligación establecida en el artículo 37 (4) del Reglamento REACH.	
Control de la exposición de los trabajadores	
Selección de frases del Escenario Contribuyente relevantes	Las frases de buenas prácticas RMM pueden incorporarse en esta sección o en las principales secciones de la SDS, dependiendo de la preferencia del Registrante y funcionalmente de la disposición e-SDS sistema.
Control de la exposición medioambiental	
Selección de frases RMM relevante	No se requiere estimación de la exposición ni caracterización del riesgo.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

RE-016-ACIDO ACETICO 80%

Versión: 3

Fecha de revisión: 24/07/2015



Página 21 de 53

Fecha de impresión: 31/01/2017

Escenario 6: Uso de ácido acético en agentes de limpieza - Profesional

Sección 1	Título del escenario de exposición
Título	Uso del Ácido acético en agentes de limpieza: CAS RN64-19-7
Descriptores de uso	Sector de uso: Profesional (SU22)
	Categorías de proceso: PROC1, PROC2, PROC3, PROC4, PROC8a, PROC8b, PROC10, PROC11, PROC13
	Categorías de emisión medioambiental: ERC8A, ERC8D
Procesos, tareas, actividades cubiertas	Cubre el uso como componente de un producto de limpieza, incluyendo el trasvase/descarga de barricas o recipientes; y exposiciones durante la mezcla/dilución en la fase de preparación y actividades de limpieza (incluyendo pulverización, cepillado, inmersión, limpieza, automática y manual).
Sección 2	Condiciones operacionales y medidas de gestión de riesgo
Sección 2.1.	Control de la exposición de los trabajadores
Características del producto	
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor > 10 kPa [OC5].
Concentración de la sustancia en el producto	Cubre un porcentaje de sustancia en el producto de hasta 100 % (al menos que se indique otra cosa) [G13].
Cantidades utilizadas	No aplica.
Frecuencia y duración del uso	Cubre las exposiciones diarias hasta 8 horas (al menos que se indique otra cosa) [G2].
Factores humanos no influenciados por la gestión de riesgos	No aplica.
Otras condiciones operacionales que afecten a la exposición de los trabajadores	Asume no usarlo > 20°C sobre la temperatura ambiente, al menos que se indique otra cosa [G15]; Asume que se llevan a cabo unas buenas condiciones básicas de higiene ocupacional [G1].
Escenarios que contribuyen	Medidas de Gestión de Riesgos
Llenado / preparación de los equipos desde las barricas u otros recipientes [CS45]. Instalaciones dedicadas [CS81].	Nota: Lista de frases estándar de RMM de acuerdo con la jerarquía de control que se indica en la plantilla ECHA: 1. Medidas técnicas para evitar la liberación, 2. Medidas técnicas para evitar la dispersión, 3. Medidas organizativas, 4. Protección personal. Las frases indicadas entre paréntesis son sólo consejos de buenas prácticas, más allá de la Evaluación de la Seguridad Química REACH y podrá ser comunicada en la Sección 5 de los ES o dentro de las principales secciones de la SDS.
Proceso automatizado con (semi) sistemas cerrados [CS93]. Uso en sistemas cerrados [CS38].	Limitar el contenido de la sustancia en el producto a un 25 % [OC18]. Proporcionar un buen nivel de ventilación general o controlada (de 10 a 15 renovaciones de aire por hora) [E40]. Usar guantes adecuados testados según EN374 [PPE15].
Proceso automatizado con (semi) sistemas cerrados [CS93]. Uso en sistemas cerrados [CS38]. Barricas / Transferencia de lotes [CS8].	Limitar el contenido de la sustancia en el producto a un 25 % [OC18]. Proporcionar un buen nivel de ventilación general (no menos de 3 a 5 renovaciones de aire por hora) [E11]. Usar guantes adecuados testados según EN374 [PPE15].
Procesos semi-automatizados (p.e.: Aplicación semi automática de cuidado de pisos y productos de mantenimiento) [CS76].	Limitar el contenido de la sustancia en el producto a un 25 % [OC18]. Evitar la realización de actividades que impliquen exposición de más de 4 horas [OC28]. Usar guantes adecuados testados según EN374 [PPE15].
Llenado / preparación de los equipos desde las barricas u otros recipientes [CS45]. Al aire libre [OC9].	Asegurar que las transferencias de materia se realizan bajo contención o ventilación [E66].

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

RE-016-ACIDO ACETICO 80%

Versión: 3

Fecha de revisión: 24/07/2015



Página 22 de 53

Fecha de impresión: 31/01/2017

Sección 4	Guía para comprobar el cumplimiento de los Escenarios de Exposición
[CS47]. Superficies [CS48]. Lavado, inmersión y trasvase [CS4].	Proporcionar un buen nivel de ventilación general (no menos de 3 a 5 renovaciones de aire por hora) [E11]. Evitar la realización de actividades que impliquen exposición de más de 4 horas [OC28].
Limpieza con lavadores de baja presión [CS42]. Laminación, cepillado [CS51]. No pulverización [CS60].	Limitar el contenido de la sustancia en el producto a un 5 % [OC17]. Proporcionar un buen nivel de ventilación general o controlada (de 10 a 15 renovaciones de aire por hora) [E40]. Usar guantes adecuados testados según EN374 [PPE15].
Limpieza con lavadores de baja presión [CS44]. Pulverización [CS10]. En el interior [OC8].	Limitar el contenido de la sustancia en el producto a un 5 % [OC17]. Proporcionar un buen nivel de ventilación general o controlada (de 10 a 15 renovaciones de aire por hora) [E40]. Usar guantes adecuados testados según EN374 [PPE15]. Usar equipo respiratorio conforme a EN140 con filtro tipo A o mejor [PPE22].
Limpieza con lavadores de baja presión [CS44]. Pulverización [CS10]. Al aire libre [OC9].	Limitar el contenido de la sustancia en el producto a un 5 % [OC17]. Asegurar que la operación se lleva a cabo al aire libre [E69]. Usar guantes resistentes a químicos (testados según EN374) en combinación con formación “básica” del empleado [PPE16]. Usar equipo respiratorio conforme a EN140 con filtro tipo A o mejor [PPE22].
Manual [CS34]. Superficies [CS48]. Limpieza [CS47]. Pulverización [CS10].	Limitar el contenido de la sustancia en el producto a un 5 % [OC17]. Asegurar que la operación se lleva a cabo al aire libre o proporcionar un buen nivel de ventilación general (no menos de 3 a 5 renovaciones de aire por hora) [E69 o E11]. Evitar la realización de actividades que impliquen exposición de más de 4 horas [OC28]. Usar guantes adecuados testados según EN374 [PPE15].
Aplicación manual de uso específico diseñada vía sprays, etc [CS27]. Laminación, cepillado [CS51].	Limitar el contenido de la sustancia en el producto a un 5 % [OC17]. Proporcionar ventilación por aspiración en los puntos donde se producen las emisiones [E54].
Aplicación manual de uso específico diseñada vía sprays, etc [CS27]. Laminación, cepillado [CS51].	Limitar el contenido de la sustancia en el producto a un 5 % [OC17]. Asegurar que la operación se lleva a cabo al aire libre o proporcionar un buen nivel de ventilación general (no menos de 3 a 5 renovaciones de aire por hora) [E69 o E11]. Evitar la realización de actividades que impliquen exposición de más de 4 horas [OC28]. Usar guantes adecuados testados según EN374 [PPE15].
Aplicación de productos de limpieza en sistemas cerrados [CS101]. Al aire libre [OC9].	Limitar el contenido de la sustancia en el producto a un 5 % [OC17]. Asegurar que la operación se lleva a cabo al aire libre [E69].
Limpieza de dispositivos médicos [CS74].	Limitar el contenido de la sustancia en el producto a un 25 % [OC18]. Proporcionar ventilación por aspiración en los puntos donde se producen las emisiones [E54].
Equipo de limpieza y mantenimiento [CS39].	Limitar el contenido de la sustancia en el producto a un 25 % [OC18]. Sistema de drenaje y descarga antes del rodaje del equipo o mantenimiento [E55]. Proporcionar un buen nivel de ventilación general (no menos de 3 a 5 renovaciones de aire por hora) [E11]. Usar guantes adecuados testados según EN374 [PPE15].
Almacenamiento [CS67]. Muestreo de producto [CS137].	Limitar el contenido de la sustancia en el producto a un 25 % [OC18]. Proporcionar un buen nivel de ventilación general (no menos de 3 a 5 renovaciones de aire por hora) o asegurar que la operación se lleva a cabo al aire libre [E11 o E69].
Sección 2.2.	Control de la exposición ambiental
En la evaluación de la seguridad química realizada de acuerdo con el artículo 14 (3) en relación con el anexo I, apartado 3 (Evaluación de Riesgo Ambiental) y la sección 4 (valoración PBT / mPmB) no fue identificado ningún peligro. Por lo tanto, según REACH Anexo I (5.0) no es necesario una estimación de la exposición y caracterización del riesgo.	
Sección 3	Estimación de la exposición
3.1. Salud	Cuando se tienen en cuenta las medidas recomendadas de gestión de riesgo (RMMS) y las condiciones operativas (OCs), no se espera que las exposiciones superen los DNELs predichos y los ratios de caracterización de riesgos resultante se espera que sean inferiores a 1.
3.2. Medioambiente	No se requiere estimación de la exposición ni caracterización del riesgo.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

RE-016-ACIDO ACETICO 80%

Versión: 3

Fecha de revisión: 24/07/2015



Página 23 de 53

Fecha de impresión: 31/01/2017

4.1. Salud	Confirmar que las RMMs y OCs son como se describen o de eficiencia equivalente.
4.2. Medioambiente	No se requiere estimación de la exposición ni caracterización del riesgo.
Sección 5	Consejo adicional sobre buenas prácticas más allá de la Evaluación de Seguridad Química REACH – (Sección opcional)
Las medidas incluidas en este apartado no se han tenido en cuenta en la estimación de exposición en relación con el escenario de exposición anterior. No están sujetos a la obligación establecida en el artículo 37 (4) del Reglamento REACH.	
Control de la exposición de los trabajadores	
Selección de frases del Escenario Contribuyente relevante	Las frases de buenas prácticas RMM pueden incorporarse en esta sección o en las principales secciones de la SDS, dependiendo de la preferencia del Registrante y funcionalmente de la disposición e-SDS sistema.
Control de la exposición medioambiental	
Selección de frases RMM relevantes	No se requiere estimación de la exposición ni caracterización del riesgo.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

RE-016-ACIDO ACETICO 80%

Versión: 3

Fecha de revisión: 24/07/2015



Página 24 de 53

Fecha de impresión: 31/01/2017

Escenario 7: Uso de ácido acético en agentes de limpieza - Consumidor

Sección 1	Título del escenario de exposición	
Título	Uso del Ácido acético en agentes de limpieza.	
Sector de uso (códigos SU)	21	
Descriptores de uso (códigos PC)	PC3, PC4, PC8, PC9, PC24, PC35, PC38. La nota PC8 está basada en la indicación de que esto será cambiado en un futuro de recubrimientos a limpieza	
Procesos, tareas, actividades cubiertas	Cubre las exposiciones generales a los consumidores por el uso de productos de uso doméstico vendidos como productos de limpieza y lavado, aerosoles, recubrimientos, descongelantes, lubricantes y productos de cuidado del aire.	
Categoría de emisión medioambiental	ERC8A, ERC8D	
Sección 2	Condiciones operacionales y medidas de gestión de riesgo	
Sección 2.1.	Control de la exposición de los trabajadores	
Características del producto		
Forma física del producto	Líquido	
Presión de vapor	20,79	
Concentración de la sustancia en el producto	Al menos que se indique lo contrario, cubre concentraciones de hasta el 80 % [ConsOC1].	
Cantidades utilizadas	Al menos que se indique lo contrario, cubre el uso de cantidades de hasta 13800 g [ConsOC2]. Cubre un área de contacto con la piel de hasta 847,5 cm ² [ConsOC5].	
Frecuencia y duración del uso/exposición	Al menos que se indique lo contrario, cubre una frecuencia de uso de hasta 4 veces por día [ConsOC4]. Cubre exposiciones de hasta 8 horas por evento [ConsOC14].	
Otras condiciones operacionales que afecten a la exposición de los trabajadores	Al menos que se indique lo contrario, asume el uso a temperatura ambiente [ConsOC15]. Asume el uso en una habitación de 20 m ³ [ConsOC11]. Asume el uso con ventilación típica [ConsOC8].	
Sección 2.1.1.	Categorías de producto	
PC3: Productos de cuidado de aire –Cuidado de aire, acción instantánea (aerosol en spray)	OC	Al menos que se indique lo contrario, cubre concentraciones de hasta el 50 % [ConsOC1]. Cubre usos de hasta 365 días/año [ConsOC3]. Cubre una frecuencia de uso de hasta 4 veces por dia [ConsOC4]. Para cada uso, cubre el uso de cantidades de hasta 0,1 g [ConsOC2]. Cubre el uso en una habitación de 20 m ³ [ConsOC11]. Cubre exposiciones de hasta 0,25 horas por evento [ConsOC14].
	RMM	No se identifican RMMs específicas más allá de estas OC fijadas.
PC3: Productos de cuidado de aire –Cuidado de aire, acción continua sólido y líquido)	OC	Al menos que se indique lo contrario, cubre concentraciones de hasta el 10 % [ConsOC1]. Cubre usos de hasta 365 días/año [ConsOC3]. Cubre una frecuencia de uso de hasta 1 vez por día [ConsOC4]. Cubre un área de contacto con la piel de hasta 35,70 cm ² [ConsOC5]. Para cada uso, cubre el uso de cantidades de hasta 0,48 g [ConsOC2]. Cubre el uso en una habitación de 20 m ³ [ConsOC11]. Cubre exposiciones de hasta 8 horas por evento [ConsOC14].
	RMM	No se identifican RMMs específicas más allá de estas OC fijadas.
PC4_n: Productos para deshielo y anticongelantes – Lavado de ventanas de coche	OC	Al menos que se indique lo contrario, cubre concentraciones de hasta el 1 % [ConsOC1]. Cubre usos de hasta 365 días/año [ConsOC3]. Cubre una frecuencia de uso de hasta 1 vez por día [ConsOC4]. Para cada uso, cubre el uso de cantidades de hasta 0,5 g [ConsOC2]. Cubre el uso en un garaje de un coche (34 m ³) bajo ventilación típica [ConsOC10]. Cubre el uso en una habitación de 34 m ³ [ConsOC11]. Cubre exposiciones de hasta 0,02 horas por evento [ConsOC14].
	RMM	No se identifican RMMs específicas más allá de estas OC fijadas.
PC4_n: Productos para deshielo y anticongelantes – Vertido dentro del radiador	OC	Al menos que se indique lo contrario, cubre concentraciones de hasta el 10 % [ConsOC1]. Cubre usos de hasta 365 días/año [ConsOC3]. Cubre una frecuencia de uso de hasta 1 vez por día [ConsOC4]. Cubre un área de contacto con la piel de hasta 428,00 cm ² [ConsOC5]. Para cada uso, cubre el uso de cantidades de hasta 2000 g [ConsOC2]. Cubre el uso en un garaje de un coche (34 m ³) bajo ventilación típica [ConsOC10]. Cubre el uso en una habitación de 34 m ³ [ConsOC11]. Cubre exposiciones de hasta 0,17 horas por evento [ConsOC14].
	RMM	No se identifican RMMs específicas más allá de estas OC fijadas.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

RE-016-ACIDO ACETICO 80%



Versión: 3

Fecha de revisión: 24/07/2015

Página 25 de 53

Fecha de impresión: 31/01/2017

PC4_n: Productos para deshielo y anticongelantes – Bloqueo de anticongelante	OC	Al menos que se indique lo contrario, cubre concentraciones de hasta el 25 % [ConsOC1]. Cubre usos de hasta 365 días/año [ConsOC3]. Cubre una frecuencia de uso de hasta 1 vez por día [ConsOC4]. Cubre un área de contacto con la piel de hasta 214,40 cm ² [ConsOC5]. Para cada uso, cubre el uso de cantidades de hasta 4 g [ConsOC2]. Cubre el uso en un garaje de un coche (34 m ³) bajo ventilación típica [ConsOC10]. Cubre el uso en una habitación de 34 m ³ [ConsOC11]. Cubre exposiciones de hasta 0,25 horas por evento [ConsOC14].
	RMM	No se identifican RMMs específicas más allá de estas OC fijadas.
PC8_n: Productos biocidas (uso en excipiente sólo para productos solventes) – Productos de lavandería y lavavajillas	OC	Al menos que se indique lo contrario, cubre concentraciones de hasta el 5 % [ConsOC1]. Cubre usos de hasta 365 días/año [ConsOC3]. Cubre una frecuencia de uso de hasta 1 vez por día [ConsOC4]. Cubre un área de contacto con la piel de hasta 857,50 cm ² [ConsOC5]. Para cada uso, cubre el uso de cantidades de hasta 15 g [ConsOC2]. Cubre el uso en una habitación de 20 m ³ [ConsOC11]. Cubre exposiciones de hasta 0,5 horas por evento [ConsOC14].
	RMM	No se identifican RMMs específicas más allá de estas OC fijadas.
PC8_n: Productos biocidas (uso en excipiente sólo para productos solventes) – Limpiadores, líquidos (limpiadores de uso general, productos sanitarios, limpiadores de suelos, limpiacristales, limpiadores de alfombras, limpiadores de metales)	OC	Al menos que se indique lo contrario, cubre concentraciones de hasta el 5 % [ConsOC1]. Cubre usos de hasta 128 días/año [ConsOC3]. Cubre una frecuencia de uso de hasta 1 vez por día [ConsOC4]. Cubre un área de contacto con la piel de hasta 857,50 cm ² [ConsOC5]. Para cada uso, cubre el uso de cantidades de hasta 27 g [ConsOC2]. Cubre el uso en una habitación de 20 m ³ [ConsOC11]. Cubre exposiciones de hasta 0,33 horas por evento [ConsOC14].
	RMM	No se identifican RMMs específicas más allá de estas OC fijadas.
PC8_n: Productos biocidas (uso en excipiente sólo para productos solventes) – Limpiadores, aerosoles de gatillo (limpiadores de uso general, productos sanitarios, limpiacristales)	OC	Al menos que se indique lo contrario, cubre concentraciones de hasta el 1,5 % [ConsOC1]. Cubre usos de hasta 128 días/año [ConsOC3]. Cubre una frecuencia de uso de hasta 1 vez por día [ConsOC4]. Cubre un área de contacto con la piel de hasta 428,00 cm ² [ConsOC5]. Para cada uso, cubre el uso de cantidades de hasta 35 g [ConsOC2]. Cubre el uso en una habitación de 20 m ³ [ConsOC11]. Cubre exposiciones de hasta 0,17 horas por evento [ConsOC14].
	RMM	No se identifican RMMs específicas más allá de estas OC fijadas.
PC9a: Recubrimientos y pinturas, masillas de relleno, disolventes – Pintura plástica de pared	OC	Al menos que se indique lo contrario, cubre concentraciones de hasta el 1,5 % [ConsOC1]. Cubre usos de hasta 4 días/año [ConsOC3]. Cubre una frecuencia de uso de hasta 1 vez por día [ConsOC4]. Cubre un área de contacto con la piel de hasta 428,75 cm ² [ConsOC5]. Para cada uso, cubre el uso de cantidades de hasta 2760 g [ConsOC2]. Cubre el uso en una habitación de 20 m ³ [ConsOC11]. Cubre exposiciones de hasta 2,20 horas por evento [ConsOC14].
	RMM	No se identifican RMMs específicas más allá de estas OC fijadas.
PC9a: Recubrimientos y pinturas, masillas de relleno, disolventes – Pintura al agua de alta densidad y rica en disolventes	OC	Al menos que se indique lo contrario, cubre concentraciones de hasta el 12 % [ConsOC1]. Cubre usos de hasta 6 días/año [ConsOC3]. Cubre una frecuencia de uso de hasta 1 vez por día [ConsOC4]. Cubre un área de contacto con la piel de hasta 428,75 cm ² [ConsOC5]. Para cada uso, cubre el uso de cantidades de hasta 744 g [ConsOC2]. Cubre el uso en una habitación de 20 m ³ [ConsOC11]. Cubre exposiciones de hasta 2,20 horas por evento [ConsOC14].
	RMM	No se identifican RMMs específicas más allá de estas OC fijadas.
PC9a: Recubrimientos y pinturas, masillas de relleno, disolventes – Aerosol en spray	OC	Al menos que se indique lo contrario, cubre concentraciones de hasta el 0,5 % [ConsOC1]. Cubre usos de hasta 1 días/año [ConsOC3]. Cubre una frecuencia de uso de hasta 1 vez por día [ConsOC4]. Para cada uso, cubre el uso de cantidades de hasta 215 g [ConsOC2]. Cubre el uso en un garaje de un coche (34 m ³) bajo ventilación típica [ConsOC10]. Cubre el uso en una habitación de 34 m ³ [ConsOC11]. Cubre exposiciones de hasta 0,33 horas por evento [ConsOC14].
	RMM	No se identifican RMMs específicas más allá de estas OC fijadas.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

RE-016-ACIDO ACETICO 80%



Versión: 3

Fecha de revisión: 24/07/2015

Página 26 de 53

Fecha de impresión: 31/01/2017

PC9a: Recubrimientos y pinturas, masillas de relleno, diluyentes – Removedores (de pintura, de pegamento, de papel de pared, de selladores)	OC	Al menos que se indique lo contrario, cubre concentraciones de hasta el 17 % [ConsOC1]. Cubre usos de hasta 3 días/año [ConsOC3]. Cubre una frecuencia de uso de hasta 1 vez por día [ConsOC4]. Cubre un área de contacto con la piel de hasta 857,50 cm ² [ConsOC5]. Para cada uso, cubre el uso de cantidades de hasta 491 g [ConsOC2]. Cubre el uso en una habitación de 20 m ³ [ConsOC11]. Cubre exposiciones de hasta 2,00 horas por evento [ConsOC14].
	RMM	No se identifican RMMs específicas más allá de estas OC fijadas.
PC9b: Rellenos, masillas, yeso, arcilla para modelar – Materiales de relleno y masilla	OC	Al menos que se indique lo contrario, cubre concentraciones de hasta el 2 % [ConsOC1]. Cubre usos de hasta 12 días/año [ConsOC3]. Cubre una frecuencia de uso de hasta 1 vez por día [ConsOC4]. Cubre un área de contacto con la piel de hasta 35,73 cm ² [ConsOC5]. Para cada uso, cubre el uso de cantidades de hasta 85 g [ConsOC2]. Cubre el uso en una habitación de 20 m ³ [ConsOC11]. Cubre exposiciones de hasta 4,00 horas por evento [ConsOC14].
	RMM	No se identifican RMMs específicas más allá de estas OC fijadas.
PC9b: Rellenos, masillas, yeso, arcilla para modelar – Yesos e igualadores de pisos	OC	Al menos que se indique lo contrario, cubre concentraciones de hasta el 0,6 % [ConsOC1]. Cubre usos de hasta 12 días/año [ConsOC3]. Cubre una frecuencia de uso de hasta 1 vez por día [ConsOC4]. Cubre un área de contacto con la piel de hasta 857,50 cm ² [ConsOC5]. Para cada uso, cubre el uso de cantidades de hasta 13800 g [ConsOC2]. Cubre el uso en una habitación de 20 m ³ [ConsOC11]. Cubre exposiciones de hasta 2,00 horas por evento [ConsOC14].
	RMM	No se identifican RMMs específicas más allá de estas OC fijadas.
PC9b: Rellenos, masillas, yeso, arcilla para modelar – Modelado en arcilla	OC	Al menos que se indique lo contrario, cubre concentraciones de hasta el 1 % [ConsOC1]. Cubre usos de hasta 365 días/año [ConsOC3]. Cubre una frecuencia de uso de hasta 1 vez por día [ConsOC4]. Cubre un área de contacto con la piel de hasta 254,40 cm ² [ConsOC5]. Para cada evento, asume una ingestión de una cantidad de 1 g [ConsOC13]. Cubre el uso en una habitación de 20 m ³ [ConsOC11].
	RMM	No se identifican RMMs específicas más allá de estas OC fijadas.
PC9c: Pintura de dedos – Pintura de dedos	OC	Al menos que se indique lo contrario, cubre concentraciones de hasta el 1 % [ConsOC1]. Cubre usos de hasta 365 días/año [ConsOC3]. Cubre una frecuencia de uso de hasta 1 vez por día [ConsOC4]. Cubre un área de contacto con la piel de hasta 254,40 cm ² [ConsOC5]. Para cada evento, asume una ingestión de una cantidad de 1,35 g [ConsOC13]. Cubre el uso en una habitación de 20 m ³ [ConsOC11].
	RMM	No se identifican RMMs específicas más allá de estas OC fijadas.
PC24: Lubricantes, grasas y productos emitidos - Líquidos	OC	Al menos que se indique lo contrario, cubre concentraciones de hasta el 80 % [ConsOC1]. Cubre usos de hasta 4 días/año [ConsOC3]. Cubre una frecuencia de uso de hasta 1 vez por día [ConsOC4]. Cubre un área de contacto con la piel de hasta 468,00 cm ² [ConsOC5]. Para cada uso, cubre el uso de cantidades de hasta 2200 g [ConsOC2]. Cubre el uso en un garaje de un coche (34 m ³) bajo ventilación típica [ConsOC10] Cubre el uso en una habitación de 34 m ³ [ConsOC11]. Cubre exposiciones de hasta 0,17 horas por evento [ConsOC14].
	RMM	No se identifican RMMs específicas más allá de estas OC fijadas.
PC24: Lubricantes, grasas y productos emitidos - Pastas	OC	Al menos que se indique lo contrario, cubre concentraciones de hasta el 20 % [ConsOC1]. Cubre usos de hasta 10 días/año [ConsOC3]. Cubre una frecuencia de uso de hasta 1 vez por día [ConsOC4]. Cubre un área de contacto con la piel de hasta 468,00 cm ² [ConsOC5]. Para cada uso, cubre el uso de cantidades de hasta 34 g [ConsOC2]. Cubre el uso en un garaje de un coche (34 m ³) bajo ventilación típica [ConsOC10]. Cubre el uso en una habitación de 34 m ³ [ConsOC11].
	RMM	No se identifican RMMs específicas más allá de estas OC fijadas.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

RE-016-ACIDO ACETICO 80%



Versión: 3

Fecha de revisión: 24/07/2015

Página 27 de 53

Fecha de impresión: 31/01/2017

PC24: Lubricantes, grasas y productos emitidos - Sprays	OC	Al menos que se indique lo contrario, cubre concentraciones de hasta el 0,7 % [ConsOC1]. Cubre usos de hasta 6 días/año [ConsOC3]. Cubre una frecuencia de uso de hasta 1 vez por día [ConsOC4]. Cubre un área de contacto con la piel de hasta 428,75 cm ² [ConsOC5]. Para cada uso, cubre el uso de cantidades de hasta 73 g [ConsOC2]. Cubre el uso en una habitación de 20 m ³ [ConsOC11]. Cubre exposiciones de hasta 0,17 horas por evento [ConsOC14].
PC35: Productos de lavado y limpieza (incluyendo productos de base disolvente) – Productos de lavandería y lavavajillas	RMM	No se identifican RMMs específicas más allá de estas OC fijadas.
PC35: Productos de lavado y limpieza (incluyendo productos de base disolvente) – Limpiadores, líquidos (limpiadores de uso general, productos sanitarios, limpiadores de suelos, limpiacristales, limpiadores de alfombras, limpiadores de metales)	OC	Al menos que se indique lo contrario, cubre concentraciones de hasta el 5 % [ConsOC1]. Cubre usos de hasta 365 días/año [ConsOC3]. Cubre una frecuencia de uso de hasta 1 vez por día [ConsOC4]. Cubre un área de contacto con la piel de hasta 857,50 cm ² [ConsOC5]. Para cada uso, cubre el uso de cantidades de hasta 15 g [ConsOC2]. Cubre el uso en una habitación de 20 m ³ [ConsOC11]. Cubre exposiciones de hasta 0,50 horas por evento [ConsOC14].
PC35: Productos de lavado y limpieza (incluyendo productos de base disolvente) – Limpiadores, aerosoles de gatillo (limpiadores de uso general, productos sanitarios, limpiacristales)	RMM	No se identifican RMMs específicas más allá de estas OC fijadas.
PC35: Productos de lavado y limpieza (incluyendo productos de base disolvente) – Limpiadores, aerosoles de gatillo (limpiadores de uso general, productos sanitarios, limpiacristales)	OC	Al menos que se indique lo contrario, cubre concentraciones de hasta el 1,5 % [ConsOC1]. Cubre usos de hasta 128 días/año [ConsOC3]. Cubre una frecuencia de uso de hasta 1 vez por día [ConsOC4]. Cubre un área de contacto con la piel de hasta 428,00 cm ² [ConsOC5]. Para cada uso, cubre el uso de cantidades de hasta 35 g [ConsOC2]. Cubre el uso en una habitación de 20 m ³ [ConsOC11]. Cubre exposiciones de hasta 0,17 horas por evento [ConsOC14].
PC38_n: Productos para soldar y soldados, fluidos – NOTA, n_evaluación no está en TRA	RMM	No se identifican RMMs específicas más allá de estas OC fijadas.
Sección 2.2.	Control de la exposición ambiental	
En la evaluación de la seguridad química realizada de acuerdo con el artículo 14 (3) en relación con el anexo I, apartado 3 (Evaluación de Riesgo Ambiental) y la sección 4 (valoración PBT / mPmB) no fue identificado ningún peligro. Por lo tanto, según REACH Anexo I (5.0) no es necesario una estimación de la exposición y caracterización del riesgo.		
Sección 3	Estimación de la exposición	
<i>La nota de ECHA no está en el borrador original: Estimación de la exposición y los ratios de caracterización del riesgo (para todas las vías de exposición para los consumidores y todos los componentes del medio ambiente) que resultan de las condiciones descritas en las secciones 2.1 y 2.1), y las propiedades de las sustancias; hacen referencia a la herramienta aplicada para la evaluación de la exposición. Nota: El detalle pudiera ser confuso para los clientes. También puede ser una lista exhaustiva. Existe la propuesta de incluir un enlace web de donde puedan recuperarse estos datos (un componente del desarrollo GES).</i>		
3.1. Salud	Cuando se tienen en cuenta las medidas recomendadas de gestión de riesgo (RMMs) y las condiciones operativas (OCs), no se espera que las exposiciones superen los DNELs predichos y los ratios de caracterización de riesgos resultante se espera que sean inferiores a 1.	
3.2. Medioambiente	No se requiere estimación de la exposición ni caracterización del riesgo.	

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

RE-016-ACIDO ACETICO 80%

Versión: 3

Fecha de revisión: 24/07/2015



Página 28 de 53

Fecha de impresión: 31/01/2017

Sección 4	Guía para comprobar el cumplimiento de los Escenarios de Exposición
<i>Guía de cómo el UI puede evaluar si opera dentro de las condiciones establecidas en el escenario de exposición – Herramientas de escalada. Frases estándar.</i>	
4.1. Salud	Confirmar que las RMMs y OCs son como se describen o de eficiencia equivalente.
4.2. Medioambiente	No se requiere estimación de la exposición ni caracterización del riesgo.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

RE-016-ACIDO ACETICO 80%

Versión: 3

Fecha de revisión: 24/07/2015



Página 29 de 53

Fecha de impresión: 31/01/2017

Escenario 8: Uso de ácido acético en campos de extracción de petróleo - Industrial

Sección 1	Título del escenario de exposición
Título	Uso en campos de extracción de petróleo y operaciones de producción de ácido acético; CAS RN64-19-7
Descriptores de uso	Sector de uso: Industrial (SU3, SU10) Categorías de proceso: PROC1, PROC2, PROC3, PROC4, PROC8a, PROC8b, PROC15 Categorías de emisión medioambiental: ERC1
Procesos, tareas, actividades cubiertas	Fabricación de la sustancia A o uso como intermedio o proceso químico o agente de extracción. Incluye el reciclado / recuperación, transferencias de materias, almacenamiento, muestreo, actividades asociadas a laboratorio, mantenimiento y carga (incluyendo los buques / barcazas, ferrocarril / carreteras y contenedores a granel)
Sección 2	Condiciones operacionales y medidas de gestión de riesgo
Sección 2.1.	Control de la exposición de los trabajadores
Características del producto	
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor > 10 kPa [OC5].
Concentración de la sustancia en el producto	Cubre un porcentaje de sustancia en el producto de hasta 100 % (al menos que se indique otra cosa) [G13].
Cantidades utilizadas	No aplica.
Frecuencia y duración del uso	Cubre las exposiciones diarias hasta 8 horas (al menos que se indique otra cosa) [G2].
Factores humanos no influenciados por la gestión de riesgos	No aplica.
Otras condiciones operacionales que afecten a la exposición de los trabajadores	Asume no usarlo > 20°C sobre la temperatura ambiente, al menos que se indique otra cosa [G15]; Asume que se llevan a cabo unas buenas condiciones básicas de higiene ocupacional [G1].
Escenarios que contribuyen	Medidas de Gestión de Riesgos
	Nota: Lista de frases estándar de RMM de acuerdo con la jerarquía de control que se indica en la plantilla ECHA: 1. Medidas técnicas para evitar la liberación, 2. Medidas técnicas para evitar la dispersión, 3. Medidas organizativas, 4. Protección personal. Las frases indicadas entre paréntesis son sólo consejos de buenas prácticas, más allá de la Evaluación de la Seguridad Química REACH y podrá ser comunicada en la Sección 5 de los ES o dentro de las principales secciones de la SDS.
Transferencias a granel [CS14].	Asegurar que las transferencias de materia se realizan bajo contención o ventilación [E66].
Llenado / preparación de los equipos desde las barricas u otros recipientes [CS45].	Usar bombas de tambor [E53]. Proporcionar un buen nivel de ventilación general (no menos de 3 a 5 renovaciones de aire por hora) [E11]. Usar guantes adecuados testados según EN374 [PPE15].
Operaciones de perforación de suelos [CS116].	Limitar el contenido de la sustancia en el producto a un 25 % [OC18]. Asegurar que la operación se lleva a cabo al aire libre o Proporcionar un buen nivel de ventilación general (no menos de 3 a 5 renovaciones de aire por hora) [E69 o E11]. Evitar llevar a cabo la operación por más de 4 horas [OC12].
Operaciones de perforación de suelos [CS116].	Limitar el contenido de la sustancia en el producto a un 25 % [OC18]. Asegurar que la operación se lleva a cabo al aire libre o Proporcionar un buen nivel de ventilación general (no menos de 3 a 5 renovaciones de aire por hora) [E69 o E11]. Usar guantes adecuados testados según EN374 [PPE15].
Operaciones de equipos de filtrado de sólidos – Exposiciones de vapor [CS118].	Asegurar que las transferencias de materia se realizan bajo contención o ventilación [E66].
Operaciones de equipos de filtrado de sólidos – Exposiciones a aerosoles [CS119].	Asegurar que las transferencias de materia se realizan bajo contención o ventilación [E66].

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

RE-016-ACIDO ACETICO 80%

Versión: 3

Fecha de revisión: 24/07/2015



Página 30 de 53

Fecha de impresión: 31/01/2017

Operaciones de equipos de filtrado de sólidos [CS117].	Asegurar que las transferencias de materia se realizan bajo contención o ventilación [E66].
Tratamiento y eliminación de sólidos filtrados [CS121].	Asegurar que las transferencias de materia se realizan bajo contención o ventilación [E66].
Proceso de muestreo [CS2].	Usar un sistema de muestreo diseñado para controlar la exposición [E89]. Asegurar que la operación se lleva a cabo al aire libre o Proporcionar un buen nivel de ventilación general (no menos de 3 a 5 renovaciones de aire por hora) [E69 o E11]. Evitar la realización de actividades que impliquen exposición de más de 15 minutos [OC26].
Exposición general (sistemas cerrados) [CS15].	Manejar la sustancia en un sistema cerrado [E47].
Trasvase de pequeños contenedores [CS9].	Asegurar que la operación se lleva a cabo al aire libre o Proporcionar un buen nivel de ventilación general (no menos de 3 a 5 renovaciones de aire por hora) [E69 o E11]. Evitar la realización de actividades que impliquen exposición de más de 15 minutos [OC26]. Usar guantes adecuados testados según EN374 [PPE15].
Exposiciones generales (sistemas abiertos) [CS16].	Asegurar que la operación se lleva a cabo al aire libre o Proporcionar un buen nivel de ventilación general (no menos de 3 a 5 renovaciones de aire por hora) [E69 o E11]. Evitar la realización de actividades que impliquen exposición de más de 4 horas [OC28]. Usar guantes adecuados testados según EN374 [PPE15].
Equipo de limpieza y mantenimiento [CS39].	Asegurar que la operación se lleva a cabo al aire libre o Proporcionar un buen nivel de ventilación general (no menos de 3 a 5 renovaciones de aire por hora) [E69 o E11]. Evitar la realización de actividades que impliquen exposición de más de 1 hora [OC27]. Usar guantes adecuados testados según EN374 [PPE15].
Proceso discontinuo [CS55].	Manejar la sustancia en un sistema cerrado [E47].
Proceso discontinuo [CS55]. Muestreo de producto [CS137].	Manejar la sustancia en un sistema cerrado [E47]. Proporcionar ventilación por aspiración en los puntos donde se producen las emisiones [E54].
Sección 2.2.	Control de la exposición ambiental
En la evaluación de la seguridad química realizada de acuerdo con el artículo 14 (3) en relación con el anexo I, apartado 3 (Evaluación de Riesgo Ambiental) y la sección 4 (valoración PBT / mPmB) no fue identificado ningún peligro. Por lo tanto, según REACH Anexo I (5.0) no es necesario una estimación de la exposición y caracterización del riesgo.	
Sección 3	Estimación de la exposición
3.1. Salud	Cuando se tienen en cuenta las medidas recomendadas de gestión de riesgo (RMMs) y las condiciones operativas (OCs), no se espera que las exposiciones superen los DNELs predichos y los ratios de caracterización de riesgos resultante se espera que sean inferiores a 1.
3.2. Medioambiente	No se requiere estimación de la exposición ni caracterización del riesgo.
Sección 4	Guía para comprobar el cumplimiento de los Escenarios de Exposición
4.1. Salud	Confirmar que las RMMs y OCs son como se describen o de eficiencia equivalente.
4.2. Medioambiente	No se requiere estimación de la exposición ni caracterización del riesgo.
Sección 5	Consejo adicional sobre buenas prácticas más allá de la Evaluación de Seguridad Química REACH – (Sección opcional)
Las medidas incluidas en este apartado no se han tenido en cuenta en la estimación de exposición en relación con el escenario de exposición anterior. No están sujetos a la obligación establecida en el artículo 37 (4) del Reglamento REACH.	
Control de la exposición de los trabajadores	
Selección de frases del Escenario Contribuyente relevante	Las frases de buenas prácticas RMM pueden incorporarse en esta sección o en las principales secciones de la SDS, dependiendo de la preferencia del Registrante y funcionalmente de la disposición e-SDS sistema.
Control de la exposición medioambiental	
Selección de frases RMM relevantes	No se requiere estimación de la exposición ni caracterización del riesgo.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

RE-016-ACIDO ACETICO 80%

Versión: 3

Fecha de revisión: 24/07/2015



Página 31 de 53

Fecha de impresión: 31/01/2017

Escenario 9: Uso de ácido acético en agroquímicos - Profesional

Sección 1	Título del escenario de exposición
Titul	Uso de Ácido acético en agroquímicos: CAS RN64-19-7
Descriptores de uso	Sector de uso: Industrial (SU3, SU10)
	Categorías de proceso: PROC1, PROC2, PROC3, PROC4, PROC8a, PROC8b, PROC15
	Categorías de emisión medioambiental: ERC1
Procesos, tareas, actividades cubiertas	Uso como excipiente de agroquímicos para aplicación por pulverización manual o mecánica, humos y nieblas; incluido almacenamiento, equipamiento de limpieza-downs y eliminación.
Sección 2	Condiciones operacionales y medidas de gestión de riesgo
Sección 2.1.	Control de la exposición de los trabajadores
Características del producto	
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor > 10 kPa [OC5].
Concentración de la sustancia en el producto	Cubre un porcentaje de sustancia en el producto de hasta 100 % (al menos que se indique otra cosa) [G13].
Cantidades utilizadas	No aplica.
Frecuencia y duración del uso	Cubre las exposiciones diarias hasta 8 horas (al menos que se indique otra cosa) [G2].
Factores humanos no influenciados por la gestión de riesgos	No aplica.
Otras condiciones operacionales que afecten a la exposición de los trabajadores	Asume no usarlo > 20°C sobre la temperatura ambiente, al menos que se indique otra cosa [G15]; Asume que se llevan a cabo unas buenas condiciones básicas de higiene ocupacional [G1].
Escenarios que contribuyen	Medidas de Gestión de Riesgos
	Nota: Lista de frases estándar de RMM de acuerdo con la jerarquía de control que se indica en la plantilla ECHA: 1. Medidas técnicas para evitar la liberación, 2. Medidas técnicas para evitar la dispersión, 3. Medidas organizativas, 4. Protección personal. Las frases indicadas entre paréntesis son sólo consejos de buenas prácticas, más allá de la Evaluación de la Seguridad Química REACH y podrá ser comunicada en la Sección 5 de los ES o dentro de las principales secciones de la SDS.
Traslado desde / traspase desde contenedores [CS22].	Utilizar bombas de tambor o verter el envase cuidadosamente [E64]. Evitar la realización de actividades que impliquen exposición de más de 4 horas [OC28]. Usar guantes adecuados testados según EN374 [PPE15].
Mezclado en contenedores [CS23].	Asegurar que la operación se lleva a cabo al aire libre [E69]. Evitar la realización de actividades que impliquen exposición de más de 1 hora [OC27]. Usar guantes adecuados testados según EN374 [PPE15].
Pulverización/nebulización por aplicación manual [CS24].	Limitar el contenido de la sustancia en el producto a un 5 % [OC17]. Evitar la realización de actividades que impliquen exposición de más de 1 hora [OC27]. Usar guantes resistentes a químicos (testados según EN374) en combinación con formación "básica" del empleado [PPE16]. Usar equipo respiratorio conforme a EN140 con filtro tipo A o mejor [PPE22].
Pulverización/nebulización por aplicación mecánica [CS25].	Limitar el contenido de la sustancia en el producto a un 5 % [OC17]. Aplicar dentro de una cabina ventilada suministrada con aire filtrado bajo presión positiva y con un factor de protección de > 20 [E70]. Evitar la realización de actividades que impliquen exposición de más de 4 horas [OC28]. Usar guantes adecuados testados según EN374 [PPE15].
Aplicación manual de uso específico diseñada vía sprays, etc [CS27].	Limitar el contenido de la sustancia en el producto a un 5 % [OC17]. Evitar la realización de actividades que impliquen exposición de más de 1 hora [OC27].
Limpieza y mantenimiento [CS26]. Instalaciones no dedicadas [CS82].	Sistema de drenaje y descarga antes del rodaje del equipo o mantenimiento [E65]. Limitar el contenido de la sustancia en el producto a un 5 % [OC17]. Evitar la realización de actividades que impliquen exposición de más de 4 horas [OC28].

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

RE-016-ACIDO ACETICO 80%



Versión: 3

Fecha de revisión: 24/07/2015

Página 32 de 53

Fecha de impresión: 31/01/2017

Eliminación de residuos [CS28]. Instalaciones no dedicadas [CS82].	Limitar el contenido de la sustancia en el producto a un 5 % [OC17]. Asegurar que la operación se lleva a cabo al aire libre o Proporcionar un buen nivel de ventilación general (no menos de 3 a 5 renovaciones de aire por hora) [E69 o E11]. Evitar la realización de actividades que impliquen exposición de más de 1 hora [OC27].
Almacenamiento [CS67].	Asegurar que la operación se lleva a cabo al aire libre o Proporcionar un buen nivel de ventilación general (no menos de 3 a 5 renovaciones de aire por hora) [E69 o E11]. Almacenar la sustancia dentro de un sistema cerrado [E84].
Almacenamiento [CS67]. Muestreo de producto [CS137].	Almacenar la sustancia dentro de un sistema cerrado [E84]. Asegurar que la operación se lleva a cabo al aire libre [E69]. Evitar la realización de actividades que impliquen exposición de más de 4 horas [OC28].
Sección 2.2.	Control de la exposición ambiental
En la evaluación de la seguridad química realizada de acuerdo con el artículo 14 (3) en relación con el anexo I, apartado 3 (Evaluación de Riesgo Ambiental) y la sección 4 (valoración PBT / mPmB) no fue identificado ningún peligro. Por lo tanto, según REACH Anexo I (5.0) no es necesario una estimación de la exposición y caracterización del riesgo.	
Sección 3	Estimación de la exposición
3.1. Salud	Cuando se tienen en cuenta las medidas recomendadas de gestión de riesgo (RMMs) y las condiciones operativas (OCs), no se espera que las exposiciones superen los DNELs predichos y los ratios de caracterización de riesgos resultante se espera que sean inferiores a 1.
3.2. Medioambiente	No se requiere estimación de la exposición ni caracterización del riesgo.
Sección 4	Guía para comprobar el cumplimiento de los Escenarios de Exposición
4.1. Salud	Confirmar que las RMMs y OCs son como se describen o de eficiencia equivalente.
4.2. Medioambiente	No se requiere estimación de la exposición ni caracterización del riesgo.
Sección 5	Consejo adicional sobre buenas prácticas más allá de la Evaluación de Seguridad Química REACH – (Sección opcional)
Las medidas incluidas en este apartado no se han tenido en cuenta en la estimación de exposición en relación con el escenario de exposición anterior. No están sujetos a la obligación establecida en el artículo 37 (4) del Reglamento REACH.	
Control de la exposición de los trabajadores	
Selección de frases del Escenario Contribuyente relevante	Las frases de buenas prácticas RMM pueden incorporarse en esta sección o en las principales secciones de la SDS, dependiendo de la preferencia del Registrante y funcionalmente de la disposición e-SDS sistema.
Control de la exposición medioambiental	
Selección de frases RMM relevantes	No se requiere estimación de la exposición ni caracterización del riesgo.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

RE-016-ACIDO ACETICO 80%

Versión: 3

Fecha de revisión: 24/07/2015



Página 33 de 53

Fecha de impresión: 31/01/2017

Escenario 10: Uso de ácido acético en agroquímicos - Consumidor

Sección 1	Título del escenario de exposición	
Título	Agroquímicos	
Sector de uso (códigos SU)	21	
Descriptores de uso (códigos PC)	PC12, PC27 (PC22)	
Procesos, tareas, actividades cubiertas	Cubre el uso en los consumidores de agroquímicos en formas sólidas y líquidas.	
Categoría de emisión medioambiental	ERC8A, ERC8D	
Sección 2	Condiciones operacionales y medidas de gestión de riesgo	
Sección 2.1.	Control de la exposición de los trabajadores	
Características del producto		
Forma física del producto	Líquido	
Presión de vapor	20,79	
Concentración de la sustancia en el producto	Al menos que se indique lo contrario, cubre concentraciones de hasta el 15 % [ConsOC1].	
Cantidades utilizadas	Al menos que se indique lo contrario, cubre el uso de cantidades de hasta 0 g [ConsOC2]. Cubre un área de contacto con la piel de hasta 857,5 cm ² [ConsOC5].	
Frecuencia y duración del uso/exposición	Al menos que se indique lo contrario, cubre una frecuencia de uso de hasta 1 vez por día [ConsOC4]. Cubre exposiciones de hasta 2 horas por evento [ConsOC14].	
Otras condiciones operacionales que afecten a la exposición de los trabajadores	Al menos que se indique lo contrario, asume el uso a temperatura ambiente [ConsOC15]. Asume el uso en una habitación de 20 m ³ [ConsOC11]. Asume el uso con ventilación típica [ConsOC8].	
Sección 2.1.1.	Categoría de productos	
PC12: Fertilizantes – Preparación de césped y jardín	OC	Al menos que se indique lo contrario, cubre concentraciones de hasta el 15 % [ConsOC1]. Cubre usos de hasta 365 días/año [ConsOC3]. Al menos que se indique lo contrario, cubre una frecuencia de uso de hasta 1 vez por día [ConsOC4]. Cubre un área de contacto con la piel de hasta 857,5 cm ² [ConsOC5]. Para cada evento, asume una ingestión de una cantidad de 0,3 g [ConsOC13]. Asume el uso en una habitación de 20 m ³ [ConsOC11]. Cubre exposiciones de hasta 2 horas por evento [ConsOC14].
	RMM	No se identifican RMMs específicas más allá de estas OC fijadas.
PC27_n: Productos de protección de las plantas	OC	Al menos que se indique lo contrario, cubre concentraciones de hasta el 15 % [ConsOC1]. Cubre usos de hasta 365 días/año [ConsOC3]. Al menos que se indique lo contrario, cubre una frecuencia de uso de hasta 1 vez por día [ConsOC4]. Cubre un área de contacto con la piel de hasta 857,5 cm ² [ConsOC5]. Para cada evento, asume una ingestión de una cantidad de 0,3 g [ConsOC13]. Asume el uso en una habitación de 20 m ³ [ConsOC11]. Cubre exposiciones de hasta 2 horas por evento [ConsOC14].
	RMM	No se identifican RMMs específicas más allá de estas OC fijadas.
Sección 2.2.	Control de la exposición ambiental	
En la evaluación de la seguridad química realizada de acuerdo con el artículo 14 (3) en relación con el anexo I, apartado 3 (Evaluación de Riesgo Ambiental) y la sección 4 (valoración PBT / mPnB) no fue identificado ningún peligro. Por lo tanto, según REACH Anexo I (5.0) no es necesario una estimación de la exposición y caracterización del riesgo.		
Sección 3	Estimación de la exposición	
<i>La nota de ECHA no está en el borrador original: Estimación de la exposición y los ratios de caracterización del riesgo (para todas las vías de exposición para los consumidores y todos los componentes del medio ambiente) que resultan de las condiciones descritas en las secciones 2.1 y 2.1), y las propiedades de las sustancias; hacen referencia a la herramienta aplicada para la evaluación de la exposición. Nota: El detalle pudiera ser confuso para los clientes. También puede ser una lista exhaustiva. Existe la propuesta de incluir un enlace web de donde puedan recuperarse estos datos (un componente del desarrollo GES).</i>		

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

RE-016-ACIDO ACETICO 80%

Versión: 3

Fecha de revisión: 24/07/2015



Página 34 de 53

Fecha de impresión: 31/01/2017

3.1. Salud	Cuando se tienen en cuenta las medidas recomendadas de gestión de riesgo (RMMs) y las condiciones operativas (OCs), no se espera que las exposiciones superen los DNELs predichos y los ratios de caracterización de riesgos resultante se espera que sean inferiores a 1.
3.2. Medioambiente	No se requiere estimación de la exposición ni caracterización del riesgo.
Sección 4	Guía para comprobar el cumplimiento de los Escenarios de Exposición
	<i>Guía de cómo el UI puede evaluar si opera dentro de las condiciones establecidas en el escenario de exposición – Herramientas de escalada. Frases estándar.</i>
4.1. Salud	Confirmar que las RMMs y OCs son como se describen o de eficiencia equivalente.
4.2. Medioambiente	No se requiere estimación de la exposición ni caracterización del riesgo.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

RE-016-ACIDO ACETICO 80%

Versión: 3

Fecha de revisión: 24/07/2015



Página 35 de 53

Fecha de impresión: 31/01/2017

Escenario 11: Uso de ácido acético en reactivos de laboratorio - Industrial

Sección 1	Título del escenario de exposición
Título	Uso de Ácido acético en reactivos de laboratorio; CAS RN64-19-7
Descriptores de uso	Sector de uso: Industrial (SU3, SU10) Categorías de proceso: PROC10, PROC15 Categorías de emisión medioambiental: ERC4
Procesos, tareas, actividades cubiertas	Uso de la sustancia en el laboratorio, incluidas las transferencias de materia y equipos de limpieza.
Sección 2	Condiciones operacionales y medidas de gestión de riesgo
Sección 2.1.	Control de la exposición de los trabajadores
Características del producto	
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor > 10 kPa [OC5].
Concentración de la sustancia en el producto	Cubre un porcentaje de sustancia en el producto de hasta 100 % (al menos que se indique otra cosa) [G13].
Cantidades utilizadas	No aplica.
Frecuencia y duración del uso	Cubre las exposiciones diarias hasta 8 horas (al menos que se indique otra cosa) [G2].
Factores humanos no influenciados por la gestión de riesgos	No aplica.
Otras condiciones operacionales que afecten a la exposición de los trabajadores	Asume no usarlo > 20°C sobre la temperatura ambiente, al menos que se indique otra cosa [G15]; Asume que se llevan a cabo unas buenas condiciones básicas de higiene ocupacional [G1].
Escenarios que contribuyen	Medidas de Gestión de Riesgos
Actividades de laboratorio [CS36]. Pequeña escala [CS61]. Manipulación de pequeñas cantidades (< 1000 ml) por más de 4 h/día - dentro de campana extractora de humos.	Nota: Lista de frases estándar de RMM de acuerdo con la jerarquía de control que se indica en la plantilla ECHA: 1. Medidas técnicas para evitar la liberación, 2. Medidas técnicas para evitar la dispersión, 3. Medidas organizativas, 4. Protección personal. Las frases indicadas entre paréntesis son sólo consejos de buenas prácticas, más allá de la Evaluación de la Seguridad Química REACH y podrá ser comunicada en la Sección 5 de los ES o dentro de las principales secciones de la SDS.
Limpieza [CS47]. Laminación, cepillado [CS51]. Limpieza de recipientes y contenedores [CS103]. Equipo de limpieza, cristalería, etc, bajo ventilación general durante 15 minutos – 1 h/día.	Manejar en una campana extractora de humos o bajo ventilación por extracción [E83]. Proporcionar un buen nivel de ventilación general o controlada (de 10 a 15 renovaciones de aire por hora) [E40]. Evitar la realización de actividades que impliquen exposición de más de 1 hora [OC27]. Usar guantes adecuados testados según EN374 [PPE15].
Sección 2.2.	Control de la exposición ambiental
En la evaluación de la seguridad química realizada de acuerdo con el artículo 14 (3) en relación con el anexo I, apartado 3 (Evaluación de Riesgo Ambiental) y la sección 4 (valoración PBT / mPmB) no fue identificado ningún peligro. Por lo tanto, según REACH Anexo I (5.0) no es necesario una estimación de la exposición y caracterización del riesgo.	
Sección 3	Estimación de la exposición
3.1. Salud	Cuando se tienen en cuenta las medidas recomendadas de gestión de riesgo (RMMs) y las condiciones operativas (OCs), no se espera que las exposiciones superen los DNELs predichos y los ratios de caracterización de riesgos resultante se espera que sean inferiores a 1.
3.2. Medioambiente	No se requiere estimación de la exposición ni caracterización del riesgo.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

RE-016-ACIDO ACETICO 80%

Versión: 3

Fecha de revisión: 24/07/2015



Página 36 de 53

Fecha de impresión: 31/01/2017

Sección 4		Guía para comprobar el cumplimiento de los Escenarios de Exposición
4.1. Salud		Confirmar que las RMMs y OCs son como se describen o de eficiencia equivalente.
4.2. Medioambiente		No se requiere estimación de la exposición ni caracterización del riesgo.
Sección 5		Consejo adicional sobre buenas prácticas más allá de la Evaluación de Seguridad Química REACH – (Sección opcional)
Las medidas incluidas en este apartado no se han tenido en cuenta en la estimación de exposición en relación con el escenario de exposición anterior. No están sujetos a la obligación establecida en el artículo 37 (4) del Reglamento REACH.		
Control de la exposición de los trabajadores		
Selección de frases del Escenario Contribuyente relevante		Las frases de buenas prácticas RMM pueden incorporarse en esta sección o en las principales secciones de la SDS, dependiendo de la preferencia del Registrante y funcionalmente de la disposición e-SDS sistema.
Control de la exposición medioambiental		
Selección de frases RMM relevantes		No se requiere estimación de la exposición ni caracterización del riesgo.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

RE-016-ACIDO ACETICO 80%

Versión: 3

Fecha de revisión: 24/07/2015



Página 37 de 53

Fecha de impresión: 31/01/2017

Escenario 12: Uso de ácido acético en reactivos de laboratorio - Profesional

Sección 1	Título del escenario de exposición
Título	Uso de Ácido acético en reactivos de laboratorio: CAS RN64-19-7
Descriptores de uso	Sector de uso: Profesional (SU22)
	Categorías de proceso: PROC10, PROC15
	Categorías de emisión medioambiental: ERC8A
Procesos, tareas, actividades cubiertas	Uso de la sustancia en el laboratorio, incluidas las transferencias de materia y equipos de limpieza.
Sección 2	Condiciones operacionales y medidas de gestión de riesgo
Sección 2.1.	Control de la exposición de los trabajadores
Características del producto	
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor > 10 kPa [OC5].
Concentración de la sustancia en el producto	Cubre un porcentaje de sustancia en el producto de hasta 100 % (al menos que se indique otra cosa) [G13].
Cantidades utilizadas	No aplica.
Frecuencia y duración del uso	Cubre las exposiciones diarias hasta 8 horas (al menos que se indique otra cosa) [G2].
Factores humanos no influenciados por la gestión de riesgos	No aplica.
Otras condiciones operacionales que afecten a la exposición de los trabajadores	Asume no usarlo > 20°C sobre la temperatura ambiente, al menos que se indique otra cosa [G15]; Asume que se llevan a cabo unas buenas condiciones básicas de higiene ocupacional [G1].
Escenarios que contribuyen	Medidas de Gestión de Riesgos Nota: Lista de frases estándar de RMM de acuerdo con la jerarquía de control que se indica en la plantilla ECHA: 1. Medidas técnicas para evitar la liberación, 2. Medidas técnicas para evitar la dispersión, 3. Medidas organizativas, 4. Protección personal. Las frases indicadas entre paréntesis son sólo consejos de buenas prácticas, más allá de la Evaluación de la Seguridad Química REACH y podrá ser comunicada en la Sección 5 de los ES o dentro de las principales secciones de la SDS.
Actividades de laboratorio [CS36]. Pequeña escala [CS61]. Actividad en campana de gases [CS139]. Manipulación de pequeñas cantidades (< 1000 ml) por más de 4 h/día - dentro de campana extractora de humos.	Manejar en una campana extractora de humos o bajo ventilación por extracción [E83]. Proporcionar ventilación por aspiración en los puntos donde se producen las emisiones [E54].
Limpieza [CS47]. Laminación, cepillado [CS51]. Limpieza de recipientes y contenedores [CS103]. Equipo de limpieza, cristalería, etc, bajo ventilación general durante 15 minutos – 1 h/día.	Proporcionar un buen nivel de ventilación general o controlada (de 10 a 15 renovaciones de aire por hora) [E40]. Evitar la realización de actividades que impliquen exposición de más de 1 hora [OC27]. Usar guantes resistentes a químicos (testados según EN374) en combinación con formación “básica” del empleado [PPE16].
Sección 2.2.	Control de la exposición ambiental
En la evaluación de la seguridad química realizada de acuerdo con el artículo 14 (3) en relación con el anexo I, apartado 3 (Evaluación de Riesgo Ambiental) y la sección 4 (valoración PBT / mPmB) no fue identificado ningún peligro. Por lo tanto, según REACH Anexo I (5.0) no es necesario una estimación de la exposición y caracterización del riesgo.	
Sección 3	Estimación de la exposición
3.1. Salud	Cuando se tienen en cuenta las medidas recomendadas de gestión de riesgo (RMMs) y las condiciones operativas (OCs), no se espera que las exposiciones superen los DNELs predichos y los ratios de caracterización de riesgos resultante se espera que sean inferiores a 1.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

RE-016-ACIDO ACETICO 80%

Versión: 3

Fecha de revisión: 24/07/2015



Página 38 de 53

Fecha de impresión: 31/01/2017

3.2. Medioambiente	Cuando se tienen en cuenta las medidas recomendadas de gestión de riesgo (RMMs) y las condiciones operativas (OCs), no se espera que las exposiciones superen los PNECs predichos y los ratios de caracterización de riesgos resultante se espera que sean inferiores a 1.
Sección 4	Guía para comprobar el cumplimiento de los Escenarios de Exposición
4.1. Salud	Confirmar que las RMMs y OCs son como se describen o de eficiencia equivalente.
4.2. Medioambiente	No se requiere estimación de la exposición ni caracterización del riesgo.
Sección 5	Consejo adicional sobre buenas prácticas más allá de la Evaluación de Seguridad Química REACH – (Sección opcional)
Las medidas incluidas en este apartado no se han tenido en cuenta en la estimación de exposición en relación con el escenario de exposición anterior. No están sujetos a la obligación establecida en el artículo 37 (4) del Reglamento REACH.	
Control de la exposición de los trabajadores	
Selección de frases del Escenario Contribuyente relevante	Las frases de buenas prácticas RMM pueden incorporarse en esta sección o en las principales secciones de la SDS, dependiendo de la preferencia del Registrante y funcionalmente de la disposición e-SDS sistema.
Control de la exposición medioambiental	
Selección de frases RMM relevantes	No se requiere estimación de la exposición ni caracterización del riesgo.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

RE-016-ACIDO ACETICO 80%

Versión: 3

Fecha de revisión: 24/07/2015



Página 39 de 53

Fecha de impresión: 31/01/2017

Escenario 13: Uso de ácido acético en tratamiento de agua - Industrial

Sección 1	Título del escenario de exposición
Titulo	Uso de Ácido acético en aplicaciones de tratamiento de agua; CAS RN64-19-7
Descriptores de uso	Sector de uso: Industrial (SU3, SU8, SU9)
	Categorías de proceso: PROC 1, PROC 2, PROC 3, PROC 4, PROC 8a, PROC 8b, PROC15
	Categorías de emisión medioambiental: ERC1
Procesos, tareas, actividades cubiertas	Cubre el uso de la sustancia para el tratamiento de agua en instalaciones industriales en sistemas abiertos y cerrados.
Sección 2	Condiciones operacionales y medidas de gestión de riesgo
Sección 2.1.	Control de la exposición de los trabajadores
Características del producto	
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor > 10 kPa [OC5].
Concentración de la sustancia en el producto	Cubre un porcentaje de sustancia en el producto de hasta 100 % (al menos que se indique otra cosa) [G13].
Cantidades utilizadas	No aplica.
Frecuencia y duración del uso	Cubre las exposiciones diarias hasta 8 horas (al menos que se indique otra cosa) [G2].
Factores humanos no influenciados por la gestión de riesgos	No aplica.
Otras condiciones operacionales que afecten a la exposición de los trabajadores	Asume no usarlo > 20°C sobre la temperatura ambiente, al menos que se indique otra cosa [G15]; Asume que se llevan a cabo unas buenas condiciones básicas de higiene ocupacional [G1].
Escenarios que contribuyen	Medidas de Gestión de Riesgos
	Nota: Lista de frases estándar de RMM de acuerdo con la jerarquía de control que se indica en la plantilla ECHA: 1. Medidas técnicas para evitar la liberación, 2. Medidas técnicas para evitar la dispersión, 3. Medidas organizativas, 4. Protección personal. Las frases indicadas entre paréntesis son sólo consejos de buenas prácticas, más allá de la Evaluación de la Seguridad Química REACH y podrá ser comunicada en la Sección 5 de los ES o dentro de las principales secciones de la SDS.
Transferencias a granel [CS14]. Muestreo de producto [CS137].	Evitar la realización de actividades que impliquen exposición de más de 4 horas [OC28].
Barricas / Transferencia de lotes [CS8]. Instalaciones dedicadas [CS81].	Usar bombas de tambor [E53]. Evitar el vertido al retirar la bomba [C&H16]. Evitar la realización de actividades que impliquen exposición de más de 4 horas [OC28]. Usar guantes adecuados testados según EN374 [PPE15].
Exposición general (sistemas cerrados) [CS15]. Proceso discontinuo [CS55].	Asegurar que la operación se lleva a cabo al aire libre o Proporcionar un buen nivel de ventilación general (no menos de 3 a 5 renovaciones de aire por hora) [E69 o E11]. Evitar la realización de actividades que impliquen exposición de más de 1 hora [OC27].
Exposiciones generales (sistemas abiertos) [CS16].	Asegurar que la operación se lleva a cabo al aire libre o Proporcionar un buen nivel de ventilación general (no menos de 3 a 5 renovaciones de aire por hora) [E69 o E11]. Evitar la realización de actividades que impliquen exposición de más de 4 horas [OC28]. Usar guantes adecuados testados según EN374 [PPE15].
Trasvase de pequeños contenedores [CS9]. Tratamiento para inmersión y derrame [CS35].	Proporcionar un buen nivel de ventilación general (no menos de 3 a 5 renovaciones de aire por hora) [E11]. Proporcionar ventilación por aspiración en los puntos donde se producen las emisiones [E54]. Usar guantes adecuados testados según EN374 [PPE15].
Equipo de mantenimiento [CS5].	Asegurar que la operación se lleva a cabo al aire libre o Proporcionar un buen nivel de ventilación general (no menos de 3 a 5 renovaciones de aire por hora) [E69 o E11]. Drenar o extraer la sustancia de los equipos antes del rodaje o del mantenimiento [E81]. Usar guantes adecuados testados según EN374 [PPE15].
Almacenamiento [CS67].	Almacenar la sustancia dentro de un sistema cerrado [E84].

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

RE-016-ACIDO ACETICO 80%

Versión: 3

Fecha de revisión: 24/07/2015



Página 40 de 53

Fecha de impresión: 31/01/2017

Sección 2.2.	Control de la exposición ambiental
En la evaluación de la seguridad química realizada de acuerdo con el artículo 14 (3) en relación con el anexo I, apartado 3 (Evaluación de Riesgo Ambiental) y la sección 4 (valoración PBT / mPmB) no fue identificado ningún peligro. Por lo tanto, según REACH Anexo I (5.0) no es necesario una estimación de la exposición y caracterización del riesgo.	
Sección 3	Estimación de la exposición
3.1. Salud	Cuando se tienen en cuenta las medidas recomendadas de gestión de riesgo (RMMs) y las condiciones operativas (OCs), no se espera que las exposiciones superen los DNELs predichos y los ratios de caracterización de riesgos resultante se espera que sean inferiores a 1.
3.2. Medioambiente	No se requiere estimación de la exposición ni caracterización del riesgo.
Sección 4	Guía para comprobar el cumplimiento de los Escenarios de Exposición
4.1. Salud	Confirmar que las RMMs y OCs son como se describen o de eficiencia equivalente.
4.2. Medioambiente	No se requiere estimación de la exposición ni caracterización del riesgo.
Sección 5	Consejo adicional sobre buenas prácticas más allá de la Evaluación de Seguridad Química REACH – (Sección opcional)
Las medidas incluidas en este apartado no se han tenido en cuenta en la estimación de exposición en relación con el escenario de exposición anterior. No están sujetos a la obligación establecida en el artículo 37 (4) del Reglamento REACH.	
Control de la exposición de los trabajadores	
Selección de frases del Escenario Contribuyente relevante	Las frases de buenas prácticas RMM pueden incorporarse en esta sección o en las principales secciones de la SDS, dependiendo de la preferencia del Registrante y funcionalmente de la disposición e-SDS sistema.
Control de la exposición medioambiental	
Selección de frases RMM relevantes	No se requiere estimación de la exposición ni caracterización del riesgo.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

RE-016-ACIDO ACETICO 80%

Versión: 3

Fecha de revisión: 24/07/2015



Página 41 de 53

Fecha de impresión: 31/01/2017

Escenario 14: Uso de ácido acético en tratamiento de agua - Profesional

Sección 1	Título del escenario de exposición
Título	Uso de Ácido acético en aplicaciones de tratamiento de agua: CAS RN64-19-7
Descriptores de uso	Sector de uso: Profesional (SU3, SU8, SU9)
	Categorías de proceso: PROC 1, PROC 2, PROC 3, PROC 4, PROC 8a, PROC 8b, PROC15
	Categorías de emisión medioambiental: ERC1
Procesos, tareas, actividades cubiertas	Cubre el uso de la sustancia para el tratamiento de agua en sistemas abiertos y cerrados.
Sección 2	Condiciones operacionales y medidas de gestión de riesgo
Sección 2.1.	Control de la exposición de los trabajadores
Características del producto	
Forma física del producto	Líquido, presión de vapor > 10 kPa [OC5].
Concentración de la sustancia en el producto	Cubre un porcentaje de sustancia en el producto de hasta 100 % (al menos que se indique otra cosa) [G13].
Cantidades utilizadas	No aplica.
Frecuencia y duración del uso	Cubre las exposiciones diarias hasta 8 horas (al menos que se indique otra cosa) [G2].
Factores humanos no influenciados por la gestión de riesgos	No aplica.
Otras condiciones operacionales que afecten a la exposición de los trabajadores	Asume no usarlo > 20°C sobre la temperatura ambiente, al menos que se indique otra cosa [G15]; Asume que se llevan a cabo unas buenas condiciones básicas de higiene ocupacional [G1].
Escenarios que contribuyen	Medidas de Gestión de Riesgos
	Nota: Lista de frases estándar de RMM de acuerdo con la jerarquía de control que se indica en la plantilla ECHA: 1. Medidas técnicas para evitar la liberación, 2. Medidas técnicas para evitar la dispersión, 3. Medidas organizativas, 4. Protección personal. Las frases indicadas entre paréntesis son sólo consejos de buenas prácticas, más allá de la Evaluación de la Seguridad Química REACH y podrá ser comunicada en la Sección 5 de los ES o dentro de las principales secciones de la SDS.
Barricas / Transferencia de lotes [CS8]. Instalaciones dedicadas [CS81].	Usar bombas de tambor [E53]. Asegurar que la operación se lleva a cabo al aire libre o Proporcionar un buen nivel de ventilación general (no menos de 3 a 5 renovaciones de aire por hora) [E69 o E11]. Usar guantes adecuados testados según EN374 [PPE15].
Exposición general (sistemas cerrados) [CS15]. Proceso discontinuo [CS55].	Asegurar que la operación se lleva a cabo al aire libre o Proporcionar un buen nivel de ventilación general (no menos de 3 a 5 renovaciones de aire por hora) [E69 o E11]. Evitar la realización de actividades que impliquen exposición de más de 1 hora [OC27].
Exposiciones generales (sistemas abiertos) [CS16].	Asegurar que la operación se lleva a cabo al aire libre o Proporcionar un buen nivel de ventilación general (no menos de 3 a 5 renovaciones de aire por hora) [E69 o E11]. Evitar la realización de actividades que impliquen exposición de más de 1 hora [OC27].
Trasvase de pequeños contenedores [CS9]. Tratamiento para inmersión y derrame [CS35].	Asegurar que la operación se lleva a cabo al aire libre o Proporcionar un buen nivel de ventilación general (no menos de 3 a 5 renovaciones de aire por hora) [E69 o E11]. Evitar la realización de actividades que impliquen exposición de más de 4 horas [OC28]. Usar guantes resistentes a químicos (testados según EN374) en combinación con formación “básica” del empleado [PPE16].
Equipo de mantenimiento [CS5]. Instalaciones no dedicadas [CS82].	Sistema de drenaje y descarga antes del rodaje del equipo o mantenimiento [E55]. Asegurar que la operación se lleva a cabo al aire libre o Proporcionar un buen nivel de ventilación general (no menos de 3 a 5 renovaciones de aire por hora) [E69 o E11]. Usar guantes resistentes a químicos (testados según EN374) en combinación con formación “básica” del empleado [PPE16].
Almacenamiento [CS67].	Manejar la sustancia en un sistema cerrado [E47].

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

RE-016-ACIDO ACETICO 80%

Versión: 3

Fecha de revisión: 24/07/2015



Página 42 de 53

Fecha de impresión: 31/01/2017

Sección 2.2.	Control de la exposición ambiental
	En la evaluación de la seguridad química realizada de acuerdo con el artículo 14 (3) en relación con el anexo I, apartado 3 (Evaluación de Riesgo Ambiental) y la sección 4 (valoración PBT / mPmB) no fue identificado ningún peligro. Por lo tanto, según REACH Anexo I (5.0) no es necesario una estimación de la exposición y caracterización del riesgo.
Sección 3	Estimación de la exposición
3.1. Salud	Cuando se tienen en cuenta las medidas recomendadas de gestión de riesgo (RMMS) y las condiciones operativas (OCs), no se espera que las exposiciones superen los DNELs predichos y los ratios de caracterización de riesgos resultante se espera que sean inferiores a 1.
3.2. Medioambiente	No se requiere estimación de la exposición ni caracterización del riesgo.
Sección 4	Guía para comprobar el cumplimiento de los Escenarios de Exposición
4.1. Salud	Confirmar que las RMMS y OCs son como se describen o de eficiencia equivalente.
4.2. Medioambiente	No se requiere estimación de la exposición ni caracterización del riesgo.
Sección 5	Consejo adicional sobre buenas prácticas más allá de la Evaluación de Seguridad Química REACH – (Sección opcional)
Las medidas incluidas en este apartado no se han tenido en cuenta en la estimación de exposición en relación con el escenario de exposición anterior. No están sujetos a la obligación establecida en el artículo 37 (4) del Reglamento REACH.	
Control de la exposición de los trabajadores	
Selección de frases del Escenario Contribuyente relevante	Las frases de buenas prácticas RMM pueden incorporarse en esta sección o en las principales secciones de la SDS, dependiendo de la preferencia del Registrante y funcionalmente de la disposición e-SDS sistema.
Control de la exposición medioambiental	
Selección de frases RMM relevantes	No se requiere estimación de la exposición ni caracterización del riesgo.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

RE-016-ACIDO ACETICO 80%

Versión: 3

Fecha de revisión: 24/07/2015



Página 43 de 53

Fecha de impresión: 31/01/2017

CARACTERIZACIÓN DEL RIESGO

DN(M)ELs para trabajadores

Agudo – Efectos sistémicos		Agudo – Efectos locales		A largo plazo – Efectos sistémicos	
Dérmica (mg/kg peso/día)	Inhalación (mg/m³)	Dérmica (mg/cm²)	Inhalación (mg/m³)	Dérmica (mg/kg peso/día)	Inhalación (mg/m³)
			25		25

DN(M)ELs para población general

Agudo – Efectos sistémicos			Agudo – Efectos locales		A largo plazo – Efectos sistémicos		
Dérmica (mg/kg peso/día)	Inhalación (mg/kg peso/día)	Oral (mg/kg peso/día)	Dérmica (mg/cm²)	Inhalación (mg/m³)	Dérmica (mg/kg peso/día)	Inhalación (mg/kg peso/día)	Oral (mg/kg peso/día)
	7,2		No calculado	25	72	25	7,2

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

RE-016-ACIDO ACETICO 80%

Versión: 3

Fecha de revisión: 24/07/2015



Página 44 de 53

Fecha de impresión: 31/01/2017

1.- SALUD HUMANA

1.1.- Escenario 1: Producción de ácido acético

Escenario contribuyente	RCR (inhalación)	RCR (dérmico)	RCR (todas las rutas)
Exposición general (sistemas cerrados) [CS15].	0,00	0,03	0,04
Exposición general (sistemas cerrados) [CS15]. Con recogida de muestras [CS56].	0,10	0,01	0,11
Exposición general (sistemas cerrados) [CS15].	0,25	0,00	0,25
Exposiciones generales (sistemas abiertos) [CS16].	0,20	0,07	0,27
Proceso de muestreo [CS2].	0,15	0,07	0,22
Actividades de laboratorio [CS36].	0,10	0,00	0,10
Transferencias a granel [CS14]. (Sistemas abiertos) [CS108].	0,15	0,07	0,22
Transferencias a granel [CS14]. (Sistemas cerrados) [CS107].	0,15	0,07	0,22
Equipo de limpieza y mantenimiento [CS39].	0,50	0,27	0,77
Almacenamiento [CS67].	0,70	0,14	0,84

1.1.1. Consumidores

No relevante para este ES.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

RE-016-ACIDO ACETICO 80%

Versión: 3

Fecha de revisión: 24/07/2015



Página 45 de 53

Fecha de impresión: 31/01/2017

1.2.- Escenario 2: Distribución de ácido acético

Escenario contribuyente	RCR (inhalación)	RCR (dérmico)	RCR (todas las rutas)
Exposición general (sistemas cerrados) [CS15].	0,00	0,03	0,04
Exposición general (sistemas cerrados) [CS15]. Con recogida de muestras [CS56].	0,70	0,14	0,84
Exposición general (sistemas cerrados) [CS15].	0,35	0,03	0,38
Exposiciones generales (sistemas abiertos) [CS16].	0,20	0,07	0,27
Proceso de muestreo [CS2].	0,25	0,03	0,28
Actividades de laboratorio [CS36].	0,10	0,00	0,10
Transferencias a granel [CS14]. (Sistemas cerrados) [CS107].	0,15	0,69	0,84
Transferencias a granel [CS14]. (Sistemas abiertos) [CS108].	0,15	0,69	0,84
Barricas y envases pequeños [CS6].	0,50	0,07	0,57
Equipo de limpieza y mantenimiento [CS39].	0,50	0,27	0,77
Almacenamiento [CS67].	0,70	0,14	0,84

1.2.1. Consumidores

No relevante para este ES.

1.3.- Escenario 3: Uso del ácido acético como intermedio

Este escenario es cubierto por el ES 1: Producción de ácido acético.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

RE-016-ACIDO ACETICO 80%

Versión: 3

Fecha de revisión: 24/07/2015



Página 46 de 53

Fecha de impresión: 31/01/2017

1.4.- Escenario 4: Formulación y (re)embasado de sustancias y mezclas de ácido acético

Escenario contribuyente	RCR (inhalación)	RCR (dérmico)	RCR (todas las rutas)
Exposición general (sistemas cerrados) [CS15].	0,00	0,03	0,04
Exposición general (sistemas cerrados) [CS15]. Con recogida de muestras [CS56].	0,70	0,14	0,84
Exposición general (sistemas cerrados) [CS15].	0,25	0,03	0,28
Exposiciones generales (sistemas abiertos) [CS16].	0,20	0,07	0,27
Proceso discontinuo a elevadas temperaturas [CS136].	0,60	0,00	0,60
Proceso de muestreo [CS2].	0,25	0,03	0,28
Actividades de laboratorio [CS36].	0,10	0,00	0,10
Transferencias a granel [CS14].	0,15	0,07	0,22
Operaciones de mezclado (sistemas abiertos) [CS30].	0,50	0,01	0,51
Manual [CS34]. Traslado desde / trasvase desde contenedores [CS22].	0,50	0,01	0,51
Barricas / Transferencia de lotes [CS8].	0,15	0,07	0,22
Producción o preparación de artículos por tableteo, compresión, extrusión o pelletización [CS100].	0,50	0,03	0,53
Barricas y envases pequeños [CS6].	0,50	0,07	0,57
Equipo de limpieza y mantenimiento [CS39].	0,50	0,27	0,77
Almacenamiento [CS67].	0,70	0,14	0,84

1.4.1. Consumidores

No relevante para este ES.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

RE-016-ACIDO ACETICO 80%

Versión: 3

Fecha de revisión: 24/07/2015



Página 47 de 53

Fecha de impresión: 31/01/2017

1.5.- Escenario 5: Uso de ácido acético en agentes de limpieza – Industrial

Escenario contribuyente	RCR (inhalación)	RCR (dérmico)	RCR (todas las rutas)
Transferencias a granel [CS14].	0,50	0,01	0,51
Proceso automatizado con (semi) sistemas cerrados [CS93].	0,70	0,14	0,84
Proceso automatizado con (semi) sistemas cerrados [CS93].	0,35	0,03	0,38
Aplicación de productos de limpieza en sistemas cerrados [CS101].	0,70	0,14	0,84
Llenado / preparación de los equipos desde los barricas u otros recipientes [CS45].	0,15	0,07	0,22
Usos en procesos cerrados de lotes [CS37].	0,60	0,07	0,67
Desengrasado de objetos pequeños en estaciones de limpieza [CS41].	0,50	0,07	0,57
Limpieza con lavadores de baja presión [CS42].	0,42	0,55	0,97
Limpieza con lavadores de baja presión [CS44].	0,70	0,17	0,87
Manual [CS34].	0,42	0,55	0,97
Equipo de limpieza y mantenimiento [CS39].	0,35	0,27	0,62
Almacenamiento [CS67].	0,70	0,14	0,84

1.5.1. Consumidores

Ver sección 1.7.1.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

RE-016-ACIDO ACETICO 80%

Versión: 3

Fecha de revisión: 24/07/2015



Página 48 de 53

Fecha de impresión: 31/01/2017

1.6.- Escenario 6: Uso de ácido acético en agentes de limpieza - Profesional

Escenario contribuyente	RCR (inhalación)	RCR (dérmico)	RCR (todas las rutas)
Llenado / preparación de los equipos desde las barricas u otros recipientes [CS45].	0,90	0,08	0,98
Proceso automatizado con (semi) sistemas cerrados [CS93].	0,84	0,02	0,86
Proceso automatizado con (semi) sistemas cerrados [CS93].	0,90	0,00	0,90
Procesos semi-automatizados (p.e.: Aplicación semi automática de cuidado de pisos y productos de mantenimiento) [CS76].	0,90	0,08	0,98
Llenado / preparación de los equipos desde las barricas u otros recipientes [CS45].	0,84	0,08	0,92
Manual [CS34].	0,60	0,05	0,65
Limpieza con lavadores de baja presión [CS42].	0,60	0,11	0,71
Limpieza con lavadores de baja presión [CS44].	0,30	0,43	0,73
Limpieza con lavadores de baja presión [CS44].	0,70	0,21	0,91
Manual [CS34].	0,84	0,11	0,95
Aplicación manual de uso específico diseñada vía sprays, etc [CS27].	0,40	0,03	0,43
Aplicación manual de uso específico diseñada vía sprays, etc [CS27].	0,84	0,11	0,95
Aplicación de productos de limpieza en sistemas cerrados [CS101].	0,70	0,14	0,84
Limpieza de dispositivos médicos [CS74].	0,60	0,04	0,64
Equipo de limpieza y mantenimiento [CS39].	0,42	0,16	0,58
Almacenamiento [CS67].	0,84	0,08	0,92

1.6.1. Consumidores

Ver sección 1.7.1.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

RE-016-ACIDO ACETICO 80%

Versión: 3

Fecha de revisión: 24/07/2015



Página 49 de 53

Fecha de impresión: 31/01/2017

1.7.- Escenario 7: Uso de ácido acético en agentes de limpieza – Consumidor

Uso relevante de productos centinela	RCR sistémico (dérmico, crónico, basado en mg/kg/d)	RCR sistémico (oral, crónico, basado en mg/kg/d)	RCR sistémico (inhalación, anual, basado en mg/m³)	RCR sistémico (todas las rutas, crónico)
PC3: Productos de cuidado de aire	0,00	0,00	0,00	0,00
PC3: Productos de cuidado de aire	0,00	0,00	0,00	0,00
PC4_n: Productos para deshielo y anticongelantes	0,00	0,00	0,00	0,00
PC4_n: Productos para deshielo y anticongelantes	0,10	0,00	0,00	0,10
PC4_n: Productos para deshielo y anticongelantes	0,12	0,00	0,01	0,13
PC8_n: Productos biocidas (uso en excipiente sólo para productos solventes)	0,00	0,00	0,00	0,00
PC8_n: Productos biocidas (uso en excipiente sólo para productos solventes)	0,03	0,00	0,00	0,03
PC8_n: Productos biocidas (uso en excipiente sólo para productos solventes)	0,01	0,00	0,00	0,01
PC9a: Recubrimientos y pinturas, masillas de relleno, diluyentes	0,00	0,00	0,00	0,00
PC9a: Recubrimientos y pinturas, masillas de relleno, diluyentes	0,00	0,00	0,00	0,00
PC9a: Recubrimientos y pinturas, masillas de relleno, diluyentes	0,00	0,00	0,00	0,0001
PC9a: Recubrimientos y pinturas, masillas de relleno, diluyentes	0,00	0,00	0,00	0,00
PC9b: Rellenos, masillas, yeso, arcilla para modelar	0,00	0,00	0,00	0,00
PC9b: Rellenos, masillas, yeso, arcilla para modelar	0,00	0,00	0,00	0,00
PC9b: Rellenos, masillas, yeso, arcilla para modelar	0,00	0,00	0,00	0,14
PC9c: Pintura de dedos	0,04	0,00	0,00	0,22
PC24: Lubricantes, grasas y productos emitidos	0,01	0,00	0,00	0,01
PC24: Lubricantes, grasas y productos emitidos	0,01	0,00	0,00	0,01
PC24: Lubricantes, grasas y productos emitidos	0,00	0,00	0,00	0,00
PC35: Productos de lavado y limpieza (incluyendo productos de base disolvente)	0,00	0,00	0,00	0,00
PC35: Productos de lavado y limpieza (incluyendo productos de base disolvente)	0,03	0,00	0,00	0,03
PC35: Productos de lavado y limpieza (incluyendo productos de base disolvente)	0,01	0,00	0,00	0,01
PC38_n: Productos para soldar y soldados, fluidos	0,00	0,00	0,00	0,00

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

RE-016-ACIDO ACETICO 80%

Versión: 3

Fecha de revisión: 24/07/2015



Página 50 de 53

Fecha de impresión: 31/01/2017

1.8.- Escenario 8: Uso de ácido acético en campos de extracción de petróleo - Industrial

Escenario contribuyente	RCR (inhalación)	RCR (dérmico)	RCR (todas las rutas)
Transferencias a granel [CS14].	0,15	0,07	0,22
Llenado / preparación de los equipos desde las barricas u otros recipientes [CS45].	0,70	0,14	0,84
Operaciones de perforación de suelos [CS116].	0,63	0,03	0,66
Operaciones de perforación de suelos [CS116].	0,84	0,14	0,98
Operaciones de equipos de filtrado de sólidos – Exposiciones de vapor [CS118].	0,20	0,07	0,27
Operaciones de equipos de filtrado de sólidos – Exposiciones a aerosoles [CS19].	0,20	0,07	0,27
Operaciones de equipos de filtrado de sólidos [CS117].	0,50	0,01	0,51
Tratamiento y eliminación de sólidos filtrados [CS121].	0,25	0,00	0,25
Proceso de muestreo [CS2].	0,35	0,03	0,38
Exposición general (sistemas cerrados) [CS15].	0,00	0,03	0,04
Trasvase de pequeños contenedores [CS9].	0,35	0,27	0,62
Exposiciones generales (sistemas abiertos) [CS16].	0,84	0,14	0,98
Equipo de limpieza y mantenimiento [CS39].	0,70	0,27	0,97
Proceso discontinuo [CS55]	0,00	0,00	0,00
Proceso discontinuo [CS55]	0,25	0,01	0,26

1.8.1. Consumidores

No relevante para este ES.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

RE-016-ACIDO ACETICO 80%

Versión: 3

Fecha de revisión: 24/07/2015



Página 51 de 53

Fecha de impresión: 31/01/2017

1.9.- Escenario 9: Uso de ácido acético en agroquímicos – Profesional

Escenario contribuyente	RCR (inhalación)	RCR (dérmico)	RCR (todas las rutas)
Traslado desde / traspase desde contenedores [CS22].	0,60	0,14	0,74
Mezclado en contenedores [CS23].	0,70	0,14	0,84
Pulverización/nebulización por aplicación manual [CS24].	0,60	0,21	0,81
Pulverización/nebulización por aplicación mecánica [CS25].	0,30	0,43	0,73
Aplicación manual de uso específico diseñada vía sprays, etc [CS27].	0,40	0,27	0,67
Limpieza y mantenimiento [CS26].	0,24	0,27	0,51
Eliminación de residuos [CS28].	0,28	0,27	0,55
Almacenamiento [CS67].	0,00	0,00	0,00
Almacenamiento [CS67].	0,84	0,01	0,85

1.9.1. Consumidores

Ver sección 1.10.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

RE-016-ACIDO ACETICO 80%

Versión: 3

Fecha de revisión: 24/07/2015



Página 52 de 53

Fecha de impresión: 31/01/2017

1.10.- Escenario 10: Uso de ácido acético en agroquímicos – Consumidor

Uso relevante de productos centinela	RCR sistémico (dérmico, crónico, basado en mg/kg/d)	RCR sistémico (oral, crónico, basado en mg/kg/d)	RCR sistémico (inhalación, anual, basado en mg/m³)	RCR sistémico (todas las rutas, crónico)
PC12: Fertilizantes	0,30	0,63	0,00	0,92
PC27_n: Productos de protección de las plantas	0,30	0,63	0,00	0,92

1.11.- Escenario 11: Uso de ácido acético en reactivos de laboratorio – Industrial

Escenario contribuyente	RCR (inhalación)	RCR (dérmico)	RCR (todas las rutas)
Actividades de laboratorio [CS36].	0,10	0,00	0,10
Limpieza [CS47].	0,30	0,55	0,85

1.11.1. Consumidores

No relevante para este ES.

1.12.- Escenario 12: Uso de ácido acético en reactivos de laboratorio – Profesional

Escenario contribuyente	RCR (inhalación)	RCR (dérmico)	RCR (todas las rutas)
Actividades de laboratorio [CS36].	0,20	0,00	0,20
Limpieza [CS47].	0,60	0,27	0,87

1.12.1. Consumidores

No relevante para este ES.

1.13.- Escenario 13: Uso de ácido acético en tratamiento de agua – Industrial

Escenario contribuyente	RCR (inhalación)	RCR (dérmico)	RCR (todas las rutas)
Transferencias a granel [CS14].	0,60	0,14	0,74
Barricas / Transferencia de lotes [CS8].	0,60	0,14	0,74
Exposición general (sistemas cerrados) [CS15].	0,35	0,03	0,38
Exposiciones generales (sistemas abiertos) [CS16].	0,84	0,14	0,98
Trasvase de pequeños contenedores [CS9].	0,70	0,27	0,97
Equipo de mantenimiento [CS5].	0,70	0,27	0,97
Almacenamiento [CS67].	0,00	0,00	0,00

1.13.1. Consumidores

No relevante para este ES.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

(de acuerdo con el Reglamento (UE) 2015/830)

RE-016-ACIDO ACETICO 80%

Versión: 3

Fecha de revisión: 24/07/2015



Página 53 de 53

Fecha de impresión: 31/01/2017

1.14.- Escenario 14: Uso de ácido acético en tratamiento de agua - Profesional

Escenario contribuyente	RCR (inhalación)	RCR (dérmico)	RCR (todas las rutas)
Barricas / Transferencia de lotes [CS8].	0,70	0,14	0,84
Exposición general (sistemas cerrados) [CS15].	0,35	0,03	0,38
Exposiciones generales (sistemas abiertos) [CS16].	0,70	0,14	0,84
Trasvase de pequeños contenedores [CS9].	0,84	0,14	0,98
Equipo de mantenimiento [CS5].	0,70	0,14	0,84
Almacenamiento [CS67].	0,00	0,03	0,03

1.14.1. Consumidores

No relevante para este ES.

2.- MEDIOAMBIENTE

Ver las frases cualitativas de los escenarios de exposición indicados en el apartado anterior. No se requiere estimación de la exposición ni caracterización del riesgo.